



Fuerza y energía para nuevas transformaciones

Hagamos las cosas bien
Reporte de Sostenibilidad 2015

Fuerza y energía para nuevas transformaciones

Hagamos las cosas bien
Reporte de Sostenibilidad 2015



ÍNDICE



CELEPSA- COMPAÑÍA ELECTRICA EL PLATANAL S.A.(G4-3) (G4-7)
Domicilio Fiscal
Av. Carlos Villarán Nro. 514, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú. (G4-5)
Para cualquier consulta respecto al presente documento puede escribir al
correo electrónico comunicaciones@celepsa.com (G4-31)



Elaborado por:
Perú 2021
www.peru2021.org

- | | | |
|----------|------------------------------------------------|----------------|
| 1 | Hagamos las cosas bien | Pág. 8 |
| 2 | Fuerza para transformar | Pág. 18 |
| 3 | Energía para avanzar en equipo | Pág. 70 |
| 4 | Sobre el Reporte de Sostenibilidad 2015 | Pág. 84 |
| 5 | Tabla de contenidos GRI | Pág. 92 |

MENSAJE DE LA ALTA DIRECCIÓN

(G4-1)

Por cuarto año consecutivo tenemos el agrado de presentar nuestro reporte de sostenibilidad, documento que a lo largo de sus ediciones se ha convertido en un vehículo de transparencia y confianza con nuestros grupos de interés, al mostrar el esfuerzo continuo que realizamos como equipo para mejorar nuestro desempeño económico, social y ambiental.

El año 2015 marcó un hito en la gestión de Celesa pues la Central Hidroeléctrica El Platanal cumplió 5 años de operación proveyendo energía para el desarrollo nacional. Durante este tiempo nos hemos mantenido como la mayor compañía de generación eléctrica del país con capitales 100 % peruanos.

Además, estos 5 años han significado la consolidación de un modelo de negocio por el cual apostamos desde un inicio, un modelo donde la justa creación de riqueza se alcanza en armonía con el medio ambiente, cuidando del agua y manteniendo una relación de respeto y cooperación con nuestros vecinos.

En el aspecto ambiental, continuamos con las iniciativas para la conservación de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, las cuales reforzamos a través de nuestra participación en la COP21 y en los diversos foros nacionales e internacionales donde destacamos la importancia del cuidado de

BUSCAMOS INTEGRAR LA EFICIENCIA AMBIENTAL AL CORAZÓN DE NUESTRA OPERACIÓN, Y DE ESTA MANERA, CONTRIBUIR A MITIGAR LAS CONDICIONES QUE PRESENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

los ecosistemas como estrategia de adaptación al cambio climático. Esta característica es central en nuestra forma de operar: Buscamos prevenir los impactos e integrar la eficiencia ambiental en el corazón de nuestra operación, y de esta manera, contribuir a mitigar las condiciones que presenta el cambio climático. Para lograrlo, contamos con la eficiencia e innovación del equipo humano de Celesa.

En el aspecto social, el respeto por las costumbres y la coordinación con nuestros vecinos para el desarrollo de los recursos

hidrobiológicos y agropecuarios de la cuenca, ha contribuido a la construcción de relaciones de mutua cooperación, demostrando cómo las actividades de generación hidroeléctrica y las actividades tradicionales pueden convivir en el valle cuando existe respeto mutuo y un diálogo permanente.

A nivel mundial, el interés por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible ha puesto a empresas como la nuestra en el ojo público, especialmente tras las conferencias de Naciones Unidas sobre el cambio climático. Ante esta atención, nos sentimos preparados para demostrar que nuestra forma de hacer negocios es capaz, no solo de crear riqueza, sino también de proteger los ecosistemas y promover el progreso local.

Nuestro compromiso por hacer las cosas de la mejor manera ha guiado nuestras actividades desde el inicio y, tras 5 años de operación, suscribimos nuevamente, en todos los niveles de la organización, cada palabra de nuestro lema: "Hagamos las cosas bien".

Este Reporte de Sostenibilidad 2015 resume nuestra permanente búsqueda por hacer las cosas bien en todos los aspectos de nuestra gestión empresarial. Por ello, los invitamos a leerlo y hacernos llegar sus comentarios. *



Pedro Lerner Rizo Patrón
Gerente General



Ricardo Rizo Patrón de la Piedra
Presidente del Directorio

An aerial photograph of a large dam and reservoir. The reservoir is filled with clear, turquoise water. The dam is a concrete structure with several spillways. The surrounding landscape is rugged and mountainous, with brown and grey rock formations. The sky is blue with scattered white clouds. A thick, wavy orange line runs horizontally across the middle of the image, partially overlapping the text.

1 HAGAMOS LAS COSAS BIEN

La búsqueda de la excelencia y transparencia en nuestros procesos renueva constantemente nuestra motivación para asumir retos mayores.

IDENTIDAD Y FILOSOFÍA

“Hagamos las cosas bien” resume la filosofía de Celepsa¹. Esta frase guía las acciones y decisiones en la organización y, por tanto, su forma de crear valor a través del cumplimiento de estándares de seguridad y de cuidado ambiental; con un relacionamiento comunitario transparente y con una producción de alta eficiencia operacional que renueva constantemente la confianza de sus inversionistas.

La visión y misión de Celepsa señalan claramente que la organización integra, desde el más alto nivel de su marco estratégico, el compromiso de generar valor para todos sus grupos de interés y, a la vez, delinean un gran objetivo: que la compañía sea reconocida como un aliado del cuidado medioambiental, en especial del agua, y del desarrollo local de las zonas donde opera.

Código de Conducta y valores

El Código de Conducta regula las actividades de todas las personas que son miembros de Celepsa incluyendo a los directivos, colaboradores, practicantes y terceros vinculados comercialmente. El Código les brinda los fundamentos para un comportamiento ético y establece pautas de actuación claras para las relaciones con los grupos de interés. El órgano responsable de velar por el cumplimiento del Código es el Comité de Gerencia, el cual pone a disposición canales anónimos para atender consultas relacionadas a su aplicación.

Dentro del Código de Conducta se declaran los valores de Celepsa, los cuales regulan la gestión de la compañía y no pueden sacrificarse en nombre de la producción o de la búsqueda de ganancias.

A través del Cuaderno de Valores, Celepsa brinda a sus miembros ejemplos claros de las conductas que se corresponden con cada valor, así como de las que van en contra de los mismos.

Al ingresar a trabajar a la compañía, las personas reciben el Código de Conducta y el Cuaderno de Valores, firman su recepción y reciben una explicación respecto de sus contenidos y conceptos.

Celepsa busca mantener vigente el conocimiento y la aplicación de sus valores y del Código de Conducta, motivo por el cual, durante el año 2015, se realizaron 5 talleres de inducción para todo el personal, resaltando los valores de la empresa. Asimismo, se realizó un taller dirigido a jefes y gerentes en donde se volvieron a reforzar los valores organizacionales. Estos valores se inculcan a través de inducciones, de campañas de comunicación internas, eventos y talleres que la empresa organiza. **(G4-56)**

A nivel externo, Celepsa busca fortalecer su conducta corporativa participando en asociaciones que comparten y promueven sus valores. De esta manera, la compañía ha adoptado los principios del Pacto Mundial y participa en organizaciones de la sociedad civil con las que comparte objetivos afines,

¹ Compañía Eléctrica El Platanal.

Misión

Incrementar sostenidamente el valor que les añade a todos sus grupos de interés, mediante la gestión y el desarrollo de activos e infraestructura energética.

Visión

Ser un referente en el sector energético de excelencia en la gestión económica, técnica, ambiental y social.

como el Proyecto Biodiversidad y Empresas (impulsado por el Ministerio del Ambiente), el Patronato de Perú 2021 y el Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba. Este último, desde noviembre del 2014 es miembro

Valores

Solidaridad

Estar siempre dispuesto a colaborar con los demás para el logro de resultados, comenzando por hacer bien el trabajo propio.

Integridad

Conducirse con corrección y predicar con el ejemplo.

Lealtad

Dejar todo en la cancha, en favor del éxito de la organización y de cada una de las personas que la conforman.

Responsabilidad

Cumplir cabalmente con el trabajo y asumir las consecuencias de las decisiones, acciones y omisiones.

Respeto

Reconocer la importancia de cada persona (con el buen trato), de los acuerdos y de las reglas (con el cumplimiento), y del entorno (con el cuidado del medio ambiente).

de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). De igual manera, en el ámbito gremial, la empresa forma parte de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). **(G4-16) ***

GOBIERNO CORPORATIVO

Objetivos alineados, planes comunes, un seguimiento de la gestión y un adecuado control del destino de los recursos son las herramientas necesarias para lograr la sostenibilidad del negocio a lo largo del tiempo.

La Junta General de Accionistas de Celepsa está conformada por Unión Andina de Cementos S.A.A. (UNACEM) y por Corporación Aceros Arequipa S.A.A. (CAASAA), que poseen el 90 % y el 10 % del capital social, respectivamente. El Directorio de Celepsa está conformado por 10 miembros y tiene como responsabilidad asegurar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo. Con este objetivo, se reúne mensualmente con el Gerente General para informarse sobre los avances de su gestión y el cumplimiento del Plan Estratégico, así como para aprobar el destino de los recursos.

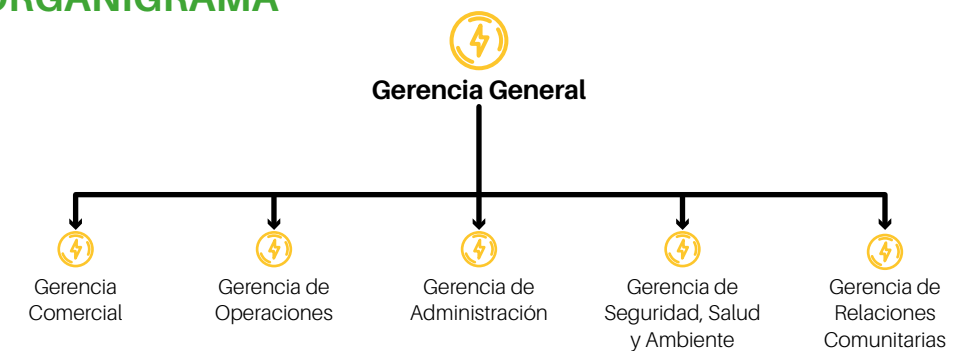
La Gerencia General lidera el alineamiento de la organización con los objetivos estratégicos aprobados por el Directorio y una visión de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, designa las posiciones clave dentro de la compañía, promueve la formación de equipos, propone metas y proyectos para sus áreas y explora oportunidades de crecimiento. Anualmente, aprueba el plan de trabajo de las áreas, revisa periódicamente su avance y aprueba o resuelve los temas que requieran atención. Todo esto dentro de un objetivo de mejora continua.

La Gerencia General cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de los diferentes ámbitos de la gestión empresarial, ambiental y comunitaria, así

como con profesionales expertos en sus respectivas áreas técnicas. La inquebrantable vocación por la excelencia y la capacidad para trabajar de manera colaborativa en torno a una meta y a encontrar soluciones creativas, íntegras y viables a los diferentes retos que enfrenta, han hecho de Celepsa una empresa sostenible y eficaz.

EL COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN ES CLAVE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES ORGANIZACIONALES YA QUE SU PRINCIPAL DIFUSIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL EJEMPLO.

ORGANIGRAMA



a. Gerencia Comercial

Identifica y viabiliza oportunidades de negocio para Celepsa buscando maximizar el retorno a todos sus grupos de interés. Con ese fin, explora el mercado para identificar clientes potenciales y nuevas posibilidades para la comercialización de energía mediante contratos con clientes libres, con distribuidores (para sus mercados libre y regulado) y con otros generadores. También, es responsable del seguimiento a la evolución del marco regulatorio comercial y el fiel cumplimiento del mismo. Asimismo, tiene a su cargo la identificación, evaluación y desarrollo de nuevas oportunidades de crecimiento para la empresa por medio de desarrollo o adquisición de proyectos de generación eléctrica.

b. Gerencia de Operaciones

Ejecuta dos procesos principales de la empresa: producción y mantenimiento. Su objetivo al ejecutar el proceso de producción es maximizar el valor total de la generación de energía eléctrica durante el ciclo hidrológico anual, reduciendo los desperdicios del recurso hídrico, y minimizando el impacto

de las operaciones en el medio ambiente y en las actividades de la población asentada en la zona de influencia. Además, asegura la calidad de la electricidad producida observando estrictamente las Normas Técnicas de Calidad y las Normas de Seguridad. También efectúa el planeamiento y la ejecución del despacho de energía eléctrica con una periodicidad anual, mensual, semanal y diaria, cumpliendo con el despacho económico óptimo del Sistema Eléctrico Nacional (SEIN) en concordancia con los lineamientos del Comité de Operación Económica del Sistema (COES). El objetivo de la Gerencia de Operaciones en la ejecución del proceso de mantenimiento es maximizar el valor económico que los activos de la empresa aportan al negocio a lo largo del tiempo; para ello planifica y ejecuta los mantenimientos preventivo y predictivo, con énfasis en este último tipo de mantenimiento, aprovechando la ventaja de la infraestructura de última generación implementada, y la preparación de su personal. Los indicadores que se reportan para el año 2015 demuestran que ambos objetivos han sido alcanzados y que la sinergia entre ambos procesos ha sido maximizada.



c. Gerencia de Administración

Dirige los ámbitos administrativos y financieros de la empresa, a través de una gestión presupuestal controlada y una planificación tributaria que asegura la liquidez necesaria para solventar las obligaciones con las entidades financieras y el presupuesto operativo anual, e incrementar la rentabilidad. Dirige la gestión de abastecimiento de la compañía con foco en la eficiencia logística desde tres frentes principales: (i) la definición clara, detallada y oportuna del alcance de requerimientos para obtener calidad, costos y tiempos de abastecimiento justos de bienes y servicios, (ii) la identificación y fidelización de proveedores y (iii) el perfeccionamiento de órdenes y contratos tipo. Dirige también la gestión del recurso humano buscando formar y retener equipos de alto desempeño según las necesidades estratégicas de la empresa; así mismo, tiene a cargo la conducción del área de sistemas con foco en la implementación y uso de

herramientas de colaboración que aseguren la generación, preservación y acceso al conocimiento de la organización. Por último, brinda soporte a las operaciones y a la construcción del “pipeline” de proyectos, lo que contribuye a generar las bases para el crecimiento que permitan incrementar sostenidamente el valor de la empresa siempre con una estructura de capital que minimice la dependencia de aportes de los accionistas originales.

d. Gerencia de Seguridad, Salud y Ambiente

Promueve una cultura de prevención y mejora continua en todos los ámbitos de la empresa; diseña e implementa las estrategias de protección ambiental, seguridad industrial y física en las operaciones y proyectos; asimismo, gestiona la obtención y vela por la vigencia de los permisos, autorizaciones, licencias y servidumbres requeridas para la ejecución de proyectos y operaciones. Se encarga de gestionar los

impactos al medioambiente, salvaguardar la integridad de cada uno de los trabajadores y contribuir a la conservación y puesta en valor del patrimonio natural de nuestro entorno, en estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables al sector. Adicionalmente, lidera la participación proactiva de la empresa en los espacios de coordinación y toma de decisiones a nivel gremial empresarial y regulatorios en materia de sostenibilidad, energía, cambio climático, protección ambiental y recursos hídricos, a nivel regional y nacional.

e. Gerencia de Relaciones Comunitarias

Diseña e implementa los planes y políticas de relaciones comunitarias y responsabilidad social de la empresa en los lugares donde opera, mediante el levantamiento de información socioambiental para la toma de decisiones, la construcción de espacios de diálogo y la negociación, así como el desarrollo de vínculos de confianza que le permiten contribuir al desarrollo local como un actor que aporta valor a la continuidad de las operaciones y al crecimiento de la empresa.

Trabaja con las diferentes autoridades locales y comunidades campesinas del entorno en los temas de interés común como el uso del agua, cuidado medio ambiental y desarrollo de sus capacidades. Esto implica negociar con las comunidades, llevar a cabo acciones participativas como la veeduría de monitoreos, apoyo en proyectos productivos, gestión de infraestructura y desarrollo de estrategias que priorizan (i) la comunicación efectiva, oportuna, y veraz con los grupos de

interés de la empresa, así como (ii) la contribución al desarrollo enfocada en el fortalecimiento de las capacidades de gobernanza y ciudadanía, en alianza con las instituciones del Estado y de la sociedad civil.

Dirige los temas sociales en los nuevos proyectos que emprende la compañía, realizando el diagnóstico social y asumiendo el diseño de su plan y políticas sociales, la negociación de terrenos y servidumbres con las comunidades y la conducción del equipo comunitario y social que las ejecute.

(G4-34) *

1956

Prefactibilidad

1956
Primeros estudios hidroeléctricos en Cañete.

1998

Se presenta nuevo proyecto denominado Estudio Proyecto Integral de la cuenca del río Cañete hidroeléctrica El Platanal e irrigación de tierras eriazas Concón Topará.

2001

Diseño

2001-2005

Se da a conocer el proyecto entre las comunidades cercanas y se realiza la adquisición de tierras.

2001

Gobierno de transición reactiva proyectos hidroeléctricos. Se obtiene la concesión definitiva del Proyecto Integral.

2006

Construcción

2006

Inicio de obras e inscripción de Celepsa en Registros Públicos (31/10/2006).

2009

2009

Premio SNMPE por el Desarrollo Sostenible del Recurso Camarón en el río Cañete.

2009

Creación del Patronato de la RPNYC. Celepsa es socio fundador.

2009

El Platanal es registrado en las Naciones Unidas como proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio).

2009

Finalización del montaje de los equipos mecánico-eléctricos (turbina y generador).

CELEPSA EN EL TIEMPO

En el año 2015 Celepsa cumplió 9 años como empresa y su central El Platanal cumplió 5 años en operación. Este es un breve repaso de la historia de la compañía, desde sus inicios hasta el presente año.

2010

Generación

2010

Inicio de pruebas en coordinación con el COES.

2010

Inicio de la operación comercial (31/03/10).

2010

Premio SNMPE por el Fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en el distrito de Catahuasi y anexos.

2010

Inauguración de la Central Hidroeléctrica El Platanal (23/04/2010).

2011

2011

Premio SNMPE por el Centro piloto de engorde y comercialización de truchas y capacitación de productores de Huayllampi.

2011

Primera emisión de bonos de carbono (545 090 CERs).

2012

2012

Premio SNMPE por el Cultivo y comercialización de trucha Arco Iris en la comunidad campesina de Tanta.

2012

Segunda y tercera emisión de bonos de carbono en enero y octubre (733 222 CERs en total).

2012

Constitución de la subsidiaria Celepsa Renovables.

2012

Incremento de potencia firme de 217,4 a 222,2 MW.

2013

2013

Constitución de la subsidiaria Ambiental Andina, empresa líder en medición meteorológica.

2013

Cuarta emisión de bonos de carbono del 1 de enero al 30 de abril (286 312 CERs).

2013

Inicio del desarrollo del proyecto Carpapata III de propiedad de Unacem. Celepsa Renovables participa de la Dirección y Supervisión del Proyecto.

2014

2014

Inicio de la planificación y estudios del Proyecto de la central térmica Atocongo.

2014

Aprobación de Estudios de aprovechamiento de recursos hídricos para la futura Central Hidroeléctrica Pikitambo 58.

2014

Celepsa y Celepsa Renovables adquieren el 100 % de Hidroeléctrica Marañón S.C.R.L.

2014

Premio Nacional Ambiental del MINAM por el Desarrollo Sostenible del Recurso Camarón en el Río Cañete.



2 FUERZA PARA TRANSFORMAR

La convicción de crear valor para nuestros grupos de interés impulsa cada paso. Esa es nuestra verdadera fuerza para avanzar, transformar y crecer.

INFRAESTRUCTURA Y PROCESO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA

Celepsa fue constituida a finales del año 2006 con la finalidad de desarrollar el proyecto energético Central Hidroeléctrica El Platanal. Tras 4 años de desarrollo y construcción, la Central Hidroeléctrica El Platanal, en la cuenca del río Cañete, inició su operación comercial en marzo de 2010. (G4-9)

Laguna de Paucarcocha

Embalse estacional a 4 220 m s. n. m., con capacidad de 70 millones de m³ que se almacenan en época de avenida y que se descargan gradualmente en época de estiaje.

Represa de Capillucas

Embalse de regulación horaria a 1 520 m s. n. m, con capacidad de 1,8 millones de m³. Permite generar energía a máxima capacidad, descargando el agua embalsada en horas de mayor demanda.

Túnel

Tiene 12,5 km de largo y conduce el agua desde Capillucas hacia la casa de máquinas en San Juanito.

Casa de máquinas

Ubicada en San Juanito. Cuenta con dos turbinas Pelton que transforman la energía potencial de 40 m³ de agua por segundo tras un salto bruto de 625 metros.
Capacidad de potencia: 220 MW.
Energía producida en 2015: 1 172 GWh.

Represa de restitución

Ubicada a 900 m s. n. m., con capacidad de 540 000 m³. Recoge el agua tras ser utilizada para generación y la devuelve al caudal del río de forma controlada para no afectar el ecosistema.

Subestación El Platanal

Eleva la tensión de energía eléctrica a 220kV para introducirla al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Presencia de Celepsa



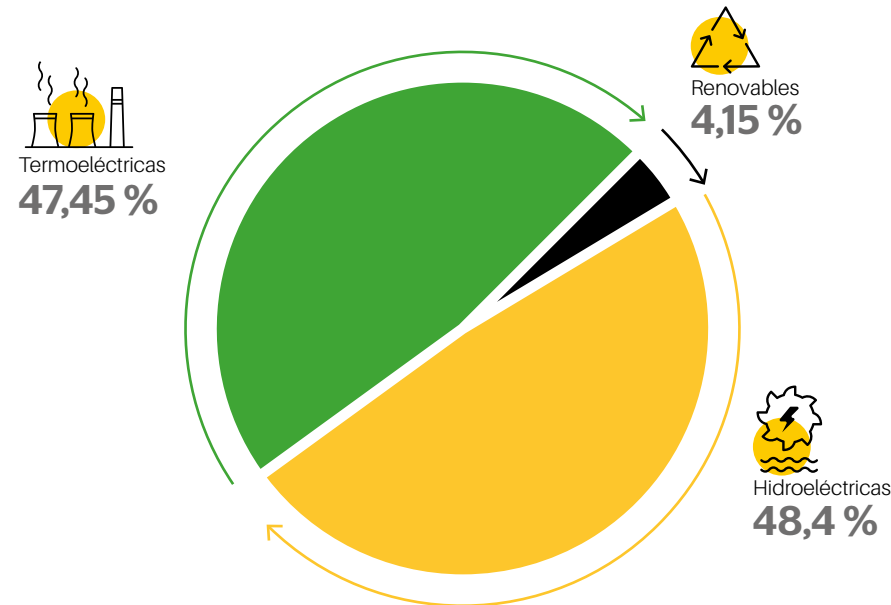
CELEPSA Y EL SECTOR ELÉCTRICO PERUANO

Durante el 2015 ha habido un incremento en la demanda de energía a nivel nacional. Este cambio también se ha visto reflejado, aunque en menor medida, en la cantidad de energía generada por Celepsa, en el último año.

En el año 2015, la demanda máxima de potencia del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) fue de 6 331 MW, es decir 10,36 % mayor que la demanda máxima del

año anterior. Asimismo, la producción total de energía del SEIN en el periodo 2015 fue de 44 540 GWh, presentando un crecimiento de 6,57 % respecto a la de 2014². **(G4-6)**

→ Participación en la producción de energía del SEIN en el año 2015 por fuente de generación



² Información de los boletines mensuales del 2015 y las estadísticas anuales 2014 del COES SINAC.
³ Información del Boletín Mensual del COES SINAC B-SGI-1215 (Diciembre 2015).



La energía generada se inyecta en el SEIN, y en el periodo 2015 Celepsa generó 1 172 GWh de energía eléctrica, lo que significó un ligero

incremento del 0,4 % con respecto al año anterior. Además, alcanzó un despacho máximo de potencia de 223,4 MW. **(G4-4, EU1, EU2³)***

→ Participación de Celepsa en el SEIN

	Potencia firme	Producción de energía	Producción hidroeléctrica
Celepsa	222,5 MW	1 172 GWh	1 172 GWh
SEIN	8 147,3 MW	44 540 GWh	21 558 GWh
Participación de Celepsa	2,73 %	2,63 %	5,44 %

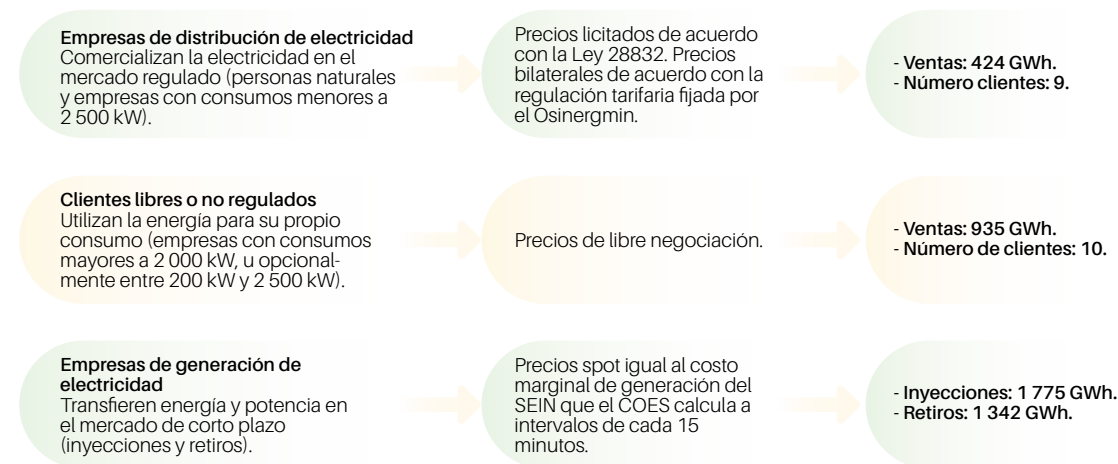
LOS CLIENTES DE CELEPSA

Celepsa comercializa la energía atendiendo a los clientes y mercados que se muestran en el gráfico de líneas abajo. **(G4-8, EU3)**

La compañía podrá atender la futura deman-

da de energía, siempre que tenga el respaldo de la potencia y energía firme propia y contratada con terceros, de acuerdo a la normativa vigente. **(EU10) ***

→ Participación de Celepsa en el mercado



Satisfacción de los clientes

Adicionalmente al cumplimiento normativo y a las buenas prácticas para brindar un servicio óptimo de generación eléctrica, Celepsa mantiene comunicación frecuente con sus clientes a través de diversos medios con el fin de asegurar una relación comercial mutuamente beneficiosa. En el año 2015, continuó con la medición anual de satisfacción de los clientes, la cual arrojó un resultado positivo de 93 %, manteniéndose dentro de un índice superior de aceptación y presentando un incremento de 2 % en comparación al año 2014. **(G4-PR5) ***

CONFIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

Asegurar la calidad, la disponibilidad y la eficiencia en la generación de electricidad son objetivos clave de la gestión de Celepsa. En esta línea, la organización cumple estrictamente con el marco regulatorio y normativo del sector eléctrico peruano, el cual es

supervisado y fiscalizado por el COES, el Osinergmin⁴ y el Minem⁵.

Además del cumplimiento de las normas del sector, Celepsa ha implementado las siguientes prácticas:



Gracias al cumplimiento estricto de las normas y a las buenas prácticas implementadas, si bien se presentaron observaciones referidas a la NTCSE⁶ y al FISE⁷ que fueron levantadas oportunamente, al primer

semestre del año 2015 no se presentaron multas para Celepsa. Al cierre de este informe, aún no se recibieron observaciones respecto del segundo semestre del periodo 2015. **(G4-PR9) ***

⁴ Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

⁵ Ministerio de Energía y Minas.

⁶ Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.

⁷ Fondo de Inclusión Social Energético.

ENERGÍA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

La responsabilidad ambiental es parte de la estrategia de sostenibilidad que Celesa integra a la toma de decisiones a todo nivel y, por supuesto, a su gestión empresarial.

La política ambiental concentra sus esfuerzos no solo en actividades de prevención y mitigación de sus impactos, sino que va más allá y aplica el principio de precaución a todas sus actividades y las enfoca en la adopción de medidas para evitar la degradación del ambiente donde opera.

Esto implica que Celesa atiende los compromisos que son de cumplimiento obligatorio como el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la presa Paucarcocha y el estudio de impacto ambiental (EIA) de la central hidroeléctrica, a través de los cuales gestiona sus impactos. Y, por otro lado, realiza un manejo responsable del agua, promueve la conservación de la biodiversidad y juega un rol importante en la adaptación al cambio climático.

Asimismo, la compañía también está orientada a participar activamente en espacios académicos y de la sociedad civil, los cuales le dan la oportunidad de sensibilizar a la comunidad y promover buenas prácticas a favor de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. **(G4-14) ***



Adaptación al cambio climático

Celesa participó en el lanzamiento de la segunda etapa de Glaciares, incorporándose al proyecto de la Cooperación Suiza que busca determinar la magnitud de repliegue de las cordilleras nevadas que constituyen la naciente del río Cañete, con el objetivo de prevenir los efectos negativos del cambio climático y apoyar la gestión de nuevas oportunidades en ese contexto.

Así, la compañía participó en la COP 21 realizada en París, como parte de la Delegación Nacional que asistió a esta reunión. Pedro Lerner, CEO de Celesa, presentó la experiencia del proyecto hidroeléctrico El Platanal en la cuenca del río Cañete, como

un modelo de gestión de desarrollo sostenible positivo de energía limpia y grandes reducciones de emisiones de GEI. Asimismo, destacó la importancia de las alianzas público-privadas para lograr objetivos comunes de bienestar, en ambos lados tanto en la sociedad civil como en las empresas. Todos estos temas se discutieron en los siguientes eventos:

Sector Privado y la Sociedad Civil: Protagonistas de un Desarrollo Bajo en Emisiones, Escenario Rentable y Responsable en Latinoamérica; y, Liderazgo para la Sostenibilidad: Transformando el Futuro con una Visión Sistémica de Desarrollo Sostenible, los días 7 y 8 de diciembre, respectivamente. **(G4-EC2) ***

GESTIÓN DEL AGUA Y CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD

La gestión del agua es un tema relevante para Celesa ya que es su principal insumo para la generación de energía renovable y limpia. Cabe resaltar que por las características de sus actividades, el 100 % del agua utilizada para la generación de energía se devuelve al curso del río. Esto sucede ya que Celesa aprovecha la fuerza del agua de la cuenca del río Cañete para hacer posible la generación de energía y, luego de ello, el agua es devuelta al cauce natural del río sin alterar su calidad.

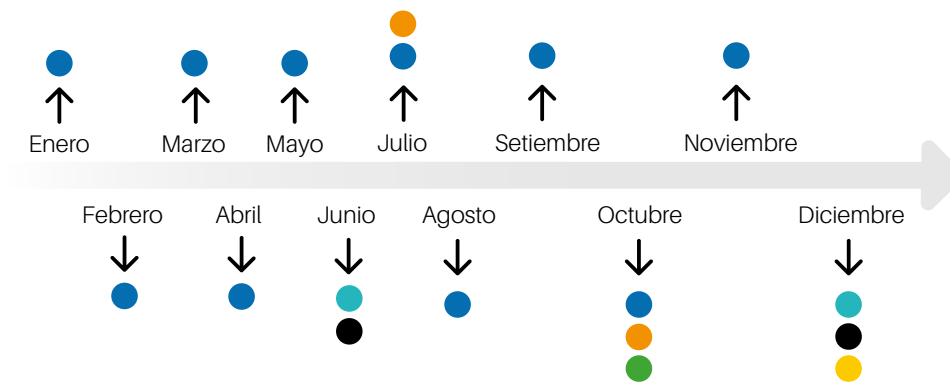
Ante la derivación de agua del cauce natural del río, se considera mantener un caudal ecológico (2 m³/s) aguas abajo de la captación (entre el poblado de Chicchicay y San Juanito). De esta forma se asegura la

preservación de los hábitats naturales de flora y fauna y se cubren las necesidades de subsistencia de las personas que se encuentran en ese tramo del río. Este caudal varía de acuerdo a la época del año.

Sumado a ello, por su importancia en la gestión, la empresa también realiza las siguientes actividades:

Monitoreos Biológicos, Hidrobiológicos y de Calidad de Agua: Se realizan como parte del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de Celesa. Estos monitoreos se encuentran a cargo de la Gerencia de Seguridad, Salud y Ambiente y se ejecutan en fechas programadas. En el 2015 se han realizado los siguientes monitoreos:

→ Monitoreo Biológico, Hidrobiológico y de Calidad de Agua - 2015

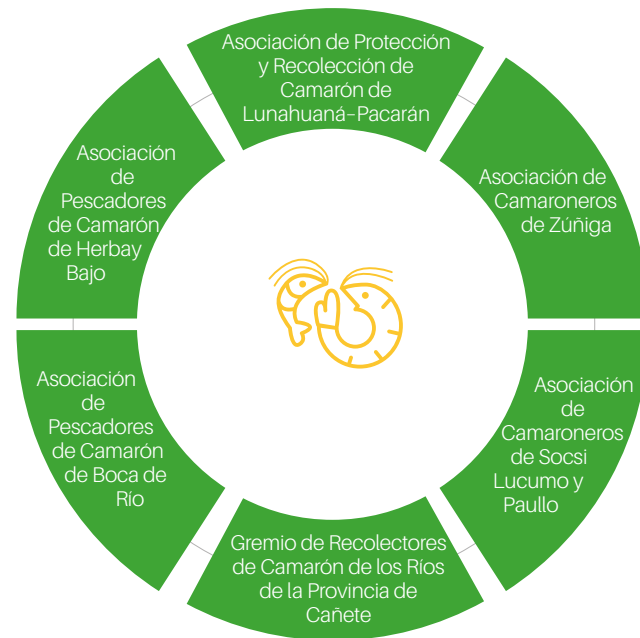


- Monitoreo de calidad de agua desde San Juanito hasta Capillucas.
- Monitoreo de calidad de agua desde San Juanito hasta Capillucas y a Tanta.
- Monitoreo hidrobiológico en embalse Paucarcocha.
- Monitoreo hidrobiológico en Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas.
- Monitoreo biológico de camarón desde Zúñiga hasta Putinza.
- Monitoreo biológico de trucha Arco Iris desde San Juanito hasta Morro de Arica.

Repoblamiento de Camarón de Río en la Zona de Caudal Ecológico: Se realiza en cumplimiento del EIA de Celepsa, mediante la implementación de una actividad anual de repoblamiento de especímenes de camarón que son trasladados desde la

desembocadura del río Cañete hacia puntos estratégicos del caudal ecológico. Para esta actividad se cuenta con la participación de los mejores extractores de camarón, de las 6 organizaciones legalmente constituidas en la cuenca, que son:

→ **6 organizaciones legalmente constituidas en la cuenca**



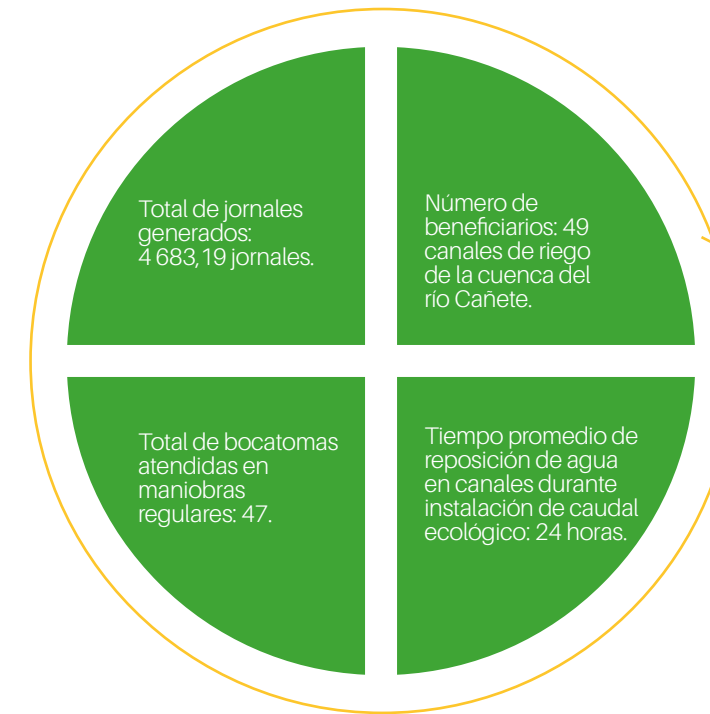
Este año, del 16 al 26 de junio se repoblaron 80 000 unidades de camarón en los sectores de:

- Zúñiga: 16 000.
- Llangaspalma: 2 000.
- Huayllampi: 10 000.
- Catahuasi: 12 000.
- Canchán: 12 000.

- Chavín: 11 000.
- Chicchicay: 2 000.

Adecuación de Bocatomas y Revestimiento de Canales: En el tramo de caudal ecológico, Celepsa busca que el balance entre las poblaciones aledañas y la operación de la central hidroeléctrica sea neutro; asegurando que el caudal de abastecimiento de agua en sus canales de riego sea el mismo que tenían antes del inicio de la operación (de la central hidroeléctrica).

→ **Indicadores de Adecuación de Bocatomas en 2015**



Indicadores de revestimiento de canales en 2015:

- Nº de beneficiarios: 19 canales de los grupos de riego de Capillucas, Cachuy, Catahuasi, San Jerónimo y San Juan.
- Metros lineales revestidos promedio por mes: 223,73 m.
- El porcentaje de eficiencia de conducción de agua en canales revestidos: se encuentra entre el 95 % y 98 %.
- Total de jornales generados: 7 674,33.
- Total de metros revestidos en el año: 2 684,77 m. de canal.

Mediante estas acciones, Celepsa busca mantener la cantidad y calidad del agua en la cuenca donde opera, así como el equilibrio ecológico del río Cañete, desde San Juanito hasta su salida al mar.

La cuenca del río Cañete cuenta con un alto potencial hídrico, por ello, la gestión responsable de Celepsa se convierte en una oportunidad para la convivencia armónica del uso del agua para el consumo humano y de animales, las actividades agrícolas, la preservación del ecosistema y la generación de energía.

(G4-EN8, G4-EN9)

Dado que el proceso de generación de energía no modifica las condiciones físico-químicas del agua turbinada, los únicos efluentes que genera Celepsa son producto de los sistemas de agua y desagüe de los campamentos de Capillucas y San Juanito. Los efluentes de estos campamentos son descargados al río Cañete tras pasar por plantas de tratamiento de aguas residuales. La calidad del agua descargada es verificada mensualmente a través de un laboratorio acreditado con el fin de garantizar la conservación de la fauna y flora del río. Adicionalmente, Celepsa controla diariamente el correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento por medio del monitoreo de parámetros de campo. **(G4-EN22, G4-EN26)***



Agua y biodiversidad para un futuro sostenible

El agua es el principal recurso que permite a Celepsa operar día a día. Por ello la empresa desarrolla planes para conservarlo e invertir en él, con mayor razón en un contexto de cambio climático.

“El mayor aporte del Patronato está en brindarnos una herramienta de planificación para actualizar el Plan Maestro de la reserva. Así sensibilizamos a nuestro personal y lo motivamos a cuidar su entorno.”

Gonzalo Quiróz

Jefe de la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas

El agua que requiere la operación de la Central Hidroeléctrica El Platanal tiene su principal origen en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC) y en especial en el embalse estacional Paucarcocha, al interior del área natural protegida (ANP). La RPNYC tiene una extensión de 221 268,48 hectáreas, y es una de las pocas áreas naturales protegidas con presencia de comunidades campesinas. Los paisajes de esta reserva se caracterizan por la presencia de numerosas cascadas que el río Cañete modela desde sus nacientes. Alberga especies de fauna y flora típicas de los Andes, presenta imponentes montañas, nevados, ríos, y lagunas. El área natural protegida fue creada en el año 2001 con el objetivo de conservar la relación armoniosa entre las poblaciones locales y los ecosistemas y paisajes que se han construido a lo largo del tiempo y que constituyen los valores histórico-culturales de la reserva.

Desde la visión estratégica de Celepsa, la conservación del servicio natural de aprovisionamiento y regulación del agua en la cuenca húmeda es un aspecto crítico para la sostenibilidad de la unidad de negocio El Plata-

nal. En ese sentido, la contribución activa de Celepsa está orientada a promover (con actividades o financiamiento) iniciativas de afianzamiento hídrico.

Desde el 2006 Celepsa tiene intervenciones importantes en alcanzar el objetivo planteado. Se iniciaron con la participación activa en el Consejo Directivo de la Reserva Paisajística, asumiendo el cargo de vocal en las áreas de finanzas y recursos hídricos; posteriormente, en el 2009 se conformó el Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos que es hasta la fecha el principal medio de intervención proactiva en el ANP. Adicionalmente,



EL PATRONATO LOGRÓ LA INCORPORACIÓN DEL CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MODELO CONCEPTUAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE LA RPNYC.



se participa en otros espacios de coordinación como es el Consejo Hídrico de Cuenca del río Cañete, proyecto Biodiversidad y Empresa (Ministerio del Ambiente), proyecto Glaciares (Cooperación Suiza), Mecanismo de retribución de servicios ecosistémicos (FIDA-Ministerio del Ambiente), Metodología de determinación de riesgos ecosistémicos (Cooperación Alemana), entre los más importantes.

Cabe resaltar que desde noviembre del año 2014, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) incorporó al Patronato como miembro activo de su organización. Y, desde aquel año, UICN y el Patronato de la RPNYC se asociaron para generar soluciones para los problemas de la cuenca alta del río Cañete a través del Proyecto EBA (Acción basada en ecosistemas, por sus siglas en inglés) Montaña. De esta manera, por medio de su participación en el Patronato, Celepsa aporta a la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible en esta área natural protegida. **(G4-EN11, G4-EN13, EU13)**

Entre los principales logros del Patronato en el cuidado del agua y la biodiversidad se encuentran la incorporación del contexto de cambio climático en el modelo conceptual de la actualización del Plan Maestro de la RPNYC, el fortalecimiento del enfoque de afianzamiento hídrico en la cuenca alta del río Cañete, el levantamiento de información de campo de la capacidad actual y potencial de captación y almacenamiento de agua en la cuenca alta (Huancaya, Vitis, Tomas, Alis, Vilca), la elaboración de una línea de base contra la cual contrastar la información actual, basada en información secundaria y mapas satelitales del año 1962 y la comprobación de una tendencia hacia la pérdida de la capacidad de infraestructura natural de captación y almacenamiento de agua. *



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Celepsa y la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas

Lugar:
Cuenca del río Cañete, Lima

Objetivo:
Afianzamiento hídrico en la cuenca del río Cañete

Dinero invertido durante el 2015:
US\$ 38 918,77



MECANISMOS DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL

Celesa cuenta con procesos para informar a las comunidades y con mecanismos de diálogo y recepción de quejas. En el caso de las comunidades, se realizan reuniones periódicas para atender sus pedidos, quejas y reclamos, los cuales también pueden ser enviados a través de cartas. En los casos individuales, los pobladores pueden usar un procedimiento de quejas y reclamos; el cual se da conocer a través de las visitas de miembros del equipo de Relaciones Comunitarias.

Dependiendo del tipo de queja o reclamo, Celesa determina si se requiere, además de la intervención del área de Relaciones Comunitarias, a otra área especializada para la atención del mismo. En cualquiera de los casos, se genera un registro que brinda información valiosa para la mejora de la gestión.

Con el fin de realizar una gestión efectiva de quejas y reclamos, se mantiene un cuadro de control donde se plasman los casos que tomaron mayor tiempo para su resolución. Asimismo, existen casos que pueden resolverse inmediatamente.

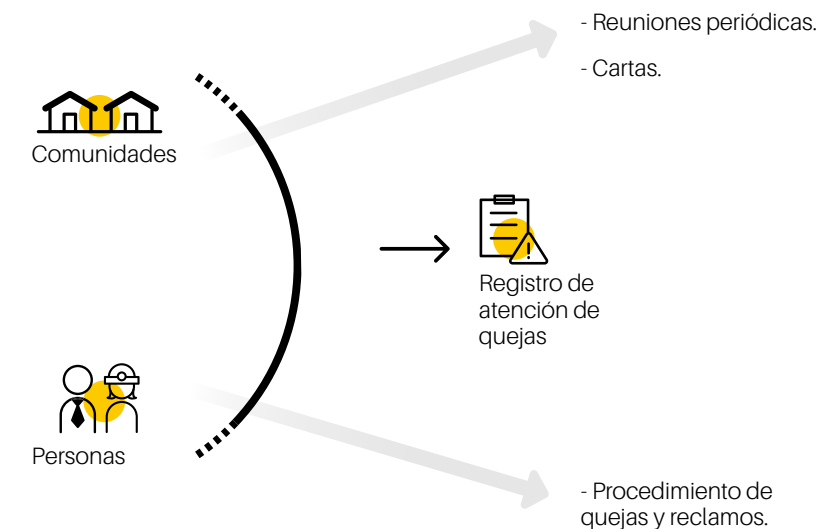
Durante el año 2015 se recibieron 7 reclamos relacionados al mantenimiento de la presa de Capillucas y 3 relacionados a afectación por polvo proveniente de la etapa de construcción de la Central Hidroeléctrica El Platanal. De los 10 reclamos registrados, se resolvieron 8, a los cuales se sumaron otros 3 resueltos durante el año pero registrados en fechas anteriores. **(G4-EN34)**

Sanciones ambientales

Celesa busca cumplir las normas ambientales en sus operaciones a través de la puesta en práctica de su Política SIG. Gracias a esto ha implementado indicadores de protección ambiental, los cuales permiten medir la gestión de residuos, de agua, de energía y de efluentes, así como ejecutar capacitaciones de protección ambiental. Estos indicadores son revisados anualmente.

CELEPSA CUENTA CON CANALES DE ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS Y PEDIDOS ESCRITOS Y PRESENCIALES.

→ Mecanismos de difusión de información



A pesar de estas medidas, en marzo del 2015 se ratificó una multa de 5,83 UIT⁸ establecida en setiembre del año 2014 por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). El argumento del OEFA para esta sanción consistió en considerar a las aguas turbinadas como efluentes líquidos debido a que supuestamente regresan al cuerpo receptor con alteraciones físico-químicas, por lo que Celesa debería realizar monitoreos

de estos efluentes en el punto de descarga de aguas turbinadas, tras su proceso de generación eléctrica. Celesa considera que la generación eléctrica no modifica las características físico-químicas del agua turbinada y luego descargada, por lo que está vigente un proceso contencioso-administrativo. Cabe señalar que Celesa canceló la multa señalada antes del inicio del mencionado proceso. **(G4-EN29)***

⁸ Unidad Impositiva Tributaria. En el 2015 ascendió a S/ 3 850.

MATERIALES Y RESIDUOS

La generación de residuos sólidos es inherente a la operación de algunos equipos requeridos para la generación de energía. Por este motivo, Celesa realiza el manejo de residuos sólidos, tomando en cuenta los aspectos relativos a la generación, manipulación, acondicionamiento, recolección, segregación, almacenamiento temporal, transporte, tratamiento y disposición final de manera segura; previniendo o minimizando los impactos negativos al ambiente a costos apropiados.

Es importante mencionar que durante el periodo 2015 se dio un especial enfoque a la segregación de residuos, con el fin de entregar los restos que puedan ser aprovechados a una empresa comercializadora de residuos sólidos.


Los residuos segregados fueron:


- Aceites residuales, que por su composición y características, tras haberse sometido a altas presiones y temperaturas durante su


utilización, pueden contener sustancias o compuestos tóxicos de cloro, fósforo, azufre, zinc, o metales pesados, así como compuestos aromáticos, todos ellos altamente contaminantes. Debido a su transformación química, a su difícil biodegradabilidad y a la emisión de gases (en caso de combustión incorrecta), se convierten en un residuo peligroso que sigue un tratamiento para su reutilización.


- Cartones, que al ser un material formado por varias capas de papel superpuestas (a base de fibra virgen o de papel reciclado), son 100 % reciclables y útiles para fabricar papel nuevo. **(G4-EN1) ***

→ Productos usados en las operaciones de Celesa en el año 2015

CATEGORÍA	PRODUCTO	CANTIDAD
 Aceites	Shell Omaha 460	19 gal
	Shell Corena S46	19 gal
	Hidráulico Mobil OIL HVY Medium	139 gal

 Cartón	→	Reutilizable	0,7 t
		No reutilizable	0,56 t

 Productos químicos de mantenimiento (líquidos)	→	Lejía	96 l
		Jabón	9 l
		Limpiatodo	192 l
		Limpiador de vidrios	12 l
		Jabón loción	48 l
		Sacagrasa	16 l

 Productos químicos de mantenimiento (sólidos)	→	Jabón	36 kg
		Jabón de cocina	16 kg

 Productos químicos de mantenimiento (en polvo)	→	Detergente	54 kg
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	------------	-------

 Productos químicos del comedor	→	Lavavajilla	259 l
		Lejía	513 l
		Detergente	540 kg






Celesa redujo emisiones por aproximadamente

569 433
toneladas de CO₂ equivalente.

INVERSIONES AMBIENTALES

Las inversiones ambientales están relacionadas a la prevención y mitigación de impactos ambientales derivados de las operaciones de Celesa. En el año 2015 las

inversiones ambientales ascendieron a US\$ 1 895 280,88, según el siguiente detalle: **(G4-EN31)**

Programas o actividades	Monto invertido en dólares
 Monitoreos Ambientales	270 686,94
 Manejo de Residuos	16 317,62
 Programa Bocatomas	556 733,26
 Programa de Conservación de Camarón de Río	133 982,20
 Proyecto Canales	917 560,86

REDUCCIÓN DE EMISIONES

La generación de energía limpia por parte de las operaciones de Celesa permite la reducción de las emisiones que contribuyen al cambio climático. Durante el periodo que va de enero a diciembre del 2015 Celesa redujo emisiones por aproximadamente 569 433 toneladas de CO₂ equivalente⁹. Sin embargo, estas emisiones no fueron certificadas debido a que se esperan mejores condiciones de precio en el mercado de mecanismos de desarrollo limpio (MDL).

Es importante mencionar que desde el inicio de la operación en el año 2010, hasta el 30 de abril del 2013, (fecha de la última verificación solicitada) Celesa certificó la reducción de 2 141 261 toneladas de CO₂ equivalente que se convirtieron en Certificados de Emisiones Reducidas (CER) para Celesa. **(EU5) ***



⁹ El factor usado para el cálculo de emisiones reducidas fue 0,5033 toneladas de CO₂ equivalente por MWh, usado en la quinta emisión de CER en mayo del 2012. Para el cálculo, se consideraron 1131 398 MWh inyectados en barra Chilca.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL

La responsabilidad, la transparencia y una actitud abierta y oportuna de escucha y de fomento de la participación son las características clave del estilo de relacionamiento comunitario de Ceepsa.

El trabajo con las comunidades de la zona de influencia de Ceepsa está alineado a su Plan Estratégico 2015-2020 y tiene 3 objetivos estratégicos:



Construir y fortalecer las alianzas con actores del entorno, a partir de objetivos comunes que contribuyan al desarrollo.



Promover la participación de actores y agentes locales a favor de su propio desarrollo y la gestión ambiental responsable.



Comunicar eficaz, veraz y oportunamente a las comunidades y autoridades locales acerca de aquellas actividades de la empresa que pudieran tener implicancias en el entorno.

La efectividad en la gestión de las comunidades locales es reportada en un informe y presentación anual que se realiza a la Gerencia General, con la participación de las otras gerencias de la empresa y del equipo completo de Relaciones Comunitarias. En este informe se revisa el Plan Estratégico, las acciones realizadas en base al Plan de Relaciones Comunitarias y el cumplimiento

de los objetivos. Asimismo, se recibe retroalimentación por parte de los gerentes y se determinan lecciones aprendidas y buenas prácticas. Además, mensualmente se emite un informe con las principales acciones realizadas y, para el seguimiento diario, se realiza una agenda de reunión del equipo, que se lleva a cabo todas las mañanas. *

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS 2015

Es un documento elaborado por todo el equipo de Relaciones Comunitarias, el cual está dirigido a prever, controlar y minimizar los impactos socioambientales negativos, así como potenciar los positivos, que podrían derivarse de la interrelación de las operaciones de Ceepsa con sus comunidades de la zona de influencia.

En este documento se plasmaron los lineamientos de trabajo del equipo de Relaciones Comunitarias durante 2015, a través de programas que se desarrollaron todo el año, lo que ha permitido una mejor planificación de las actividades del equipo en campo.

Áreas de trabajo

Objetivo específico



Comunicación y Participación Ciudadana



Facilitar información a los grupos de interés para desvirtuar prejuicios, mitos y redimensionar las expectativas.



Apoyo al Desarrollo Local



Contribuir al desarrollo local a través de la implementación de iniciativas productivas, de alianzas estratégicas con actores gubernamentales y a través de la promoción de participación de actores y agentes locales.



Cumplimiento de Compromisos Convenios, EIA y Otros



Gestionar el cumplimiento de los distintos compromisos asumidos por Ceepsa a través del EIA, convenios, actas u otros documentos.



Monitoreo Social



Gestionar conflictos socioambientales.



Apoyo a Gestión Ambiental



Facilitar procesos sociales de gestión ambiental de Ceepsa.



Informes mensuales

El equipo de Relaciones Comunitarias elabora informes mensuales en los cuales se plasman las actividades realizadas, lo que permite un seguimiento constante a la planificación y, a su vez, que la información dirigida a los grupos de interés internos sobre las actividades del área llegue de manera oportuna y dinámica. Además, cada informe brinda evidencia de los impactos del trabajo de Celepsa en las comunidades de la zona de influencia y de cómo Relaciones Comunitarias brinda soporte a otras áreas, como las de Operaciones y Proyectos Hidrobiológicos.

Reuniones diarias para el seguimiento de actividades

Luego de cada reunión del equipo en campo, se prepara un reporte de las actividades diarias. Aquí se plasman las actividades realiza-

das la jornada anterior y se colocan las actividades planificadas para esa fecha (las cuales, a su vez, se revisarán al día siguiente). Este reporte permite tener información actualizada diariamente, que evidencia el avance del Plan de Relaciones Comunitarias y de las actividades de relacionamiento diario. *

Iniciativas participativas



Difusión y comunicación de las acciones de gestión del agua y conservación de la biodiversidad.

Monitoreo Biológico, Hidrobiológico y de Calidad del Agua

Estos monitoreos se comunican a la población que habita en la cuenca (principalmente en la zona de influencia) y, en algunos casos, implican la participación de la propia comunidad, que apoya las actividades. Esta comunicación se da a través de cartas, que son entregadas por el equipo de Relaciones Comunitarias, de manera que se puedan resolver las dudas y consultas en tiempo real, a través de la explicación de las mismas tras la entrega.

Replamamiento de Camarón de Río en la Zona del Caudal Ecológico

Estos replamamientos se comunican a todas las autoridades comunales y municipales adyacentes

a la zona del caudal ecológico, mientras se promueve también su participación en la actividad. Para atestiguar el evento y confirmar la cantidad reemplada, se firma un acta.

Asimismo, durante el año 2015, Celepsa difundió, a la población de Capillucas y Chicchicay, los resultados de los monitoreos de camarón de río realizados en la zona del caudal ecológico hasta el periodo 2014. Este encuentro se aprovechó para resolver las dudas y/o consultas de la población, a la vez que se dieron a conocer más detalles sobre el replamamiento de camarones.



Planes de participación de los grupos de Interés

Visitas Guiadas a la Central Hidroeléctrica El Platanal

Como parte de la participación de las comunidades de la zona de influencia de Celepsa, durante el año 2015 se promovieron 14 visitas guiadas a la Central Hidroeléctrica El Platanal, con un total de 185 asistentes que incluyeron a profesores de colegios cercanos, autoridades locales, miembros de la policía, entre otros.

En el recorrido por las instalaciones (represa Capillucas, casa de máquinas, centro de control y embalse de

restitución) los visitantes despejaron sus dudas sobre Celepsa, la operación de la central y sus impactos.

Las visitas guiadas contaron con la participación de las áreas de Operaciones, Medio Ambiente, Relaciones Comunitarias y Gestión Social, las cuales buscaron que los grupos de interés de las comunidades cercanas conozcan *in situ* cómo se genera energía limpia, esclareciendo, a la vez, rumores y mitos.

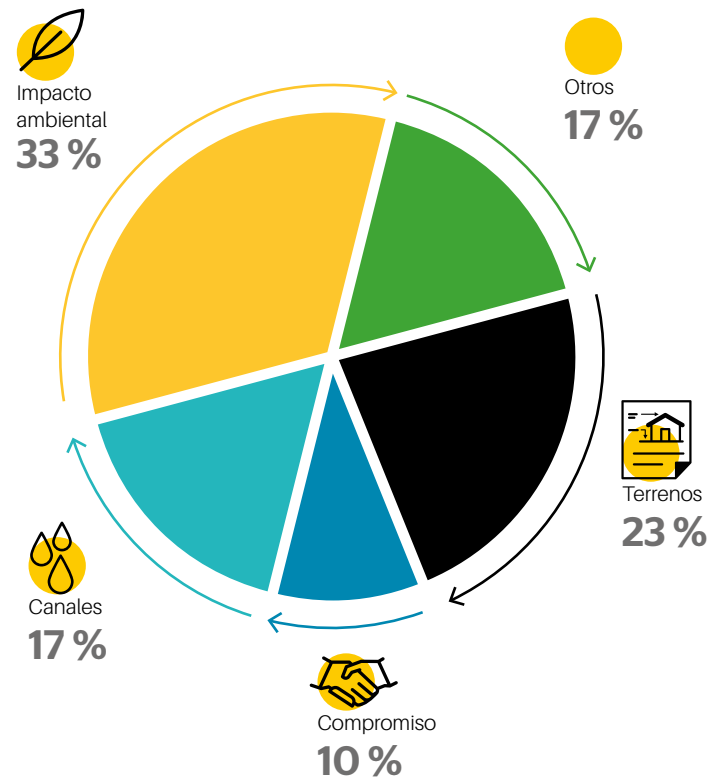


Procesos formales de reclamación desde las comunidades locales

Al igual que el procedimiento descrito en el acápite de Reclamaciones Ambientales, las comunidades pueden hacer llegar sus quejas y reclamos a través de las reuniones periódicas o

contactando a los Relacionistas Comunitarios durante sus visitas diarias a las comunidades o mediante cartas. **(G4-S011)**

→ Quejas y reclamos, por tipo en el año 2015



Programas de desarrollo de las comunidades

Infraestructura

PROYECTO: Conexión a la Red de Desagüe del Distrito de Nuevo Imperial - Condominio Nuevo Guayabo

BENEFICIARIOS

- 13 familias

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 475 764,20

OBJETIVO

- Mejorar la calidad de vida de los pobladores reasentados en Nuevo Guayabo a través del acceso al servicio de desagüe en sus viviendas.

DESCRIPCIÓN

- Construcción de una red secundaria que conecte el desagüe del condominio a la red primaria del distrito.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Se culminó la construcción de la red secundaria de desagüe del condominio hacia la red primaria del distrito de Nuevo Imperial, lo que mejorará la calidad de vida de los pobladores de Nuevo Guayabo.
- La obra ha sido entregada a la Municipalidad de Nuevo Imperial que, como responsable de este servicio público, viene gestionando con Emapa para que los vertimientos de la conexión de Nuevo Guayabo puedan ser depositados en la conexión primaria a cargo de esta. Por tanto, únicamente está pendiente la autorización, pues la obra civil está concluida.

PROYECTO: Pavimentación de Calles de Capillucas y Chicchicay - Primera Etapa

BENEFICIARIOS

- 250 personas

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 785 102,00

OBJETIVO

- Mejorar la infraestructura y el ornato de la comunidad de Capillucas y su anexo Chicchicay.

DESCRIPCIÓN

- Pavimentación de las calles principales de Capillucas y Chicchicay.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Se concluyó con la primera etapa de la obra (el 50 %).

PROYECTO: Mantenimiento de la Mini Central Hidroeléctrica de Catahuasi

BENEFICIARIOS

- 200 personas

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 28 088,00

OBJETIVO

- Contribuir con la operatividad de la Mini Central Hidroeléctrica de Catahuasi, para que el servicio de energía eléctrica en la zona sea continuo.

DESCRIPCIÓN

- Durante el año 2015, se realizó el mantenimiento del grupo N° 1 de la Mini Central Hidroeléctrica de Catahuasi, para mejorar su funcionamiento y asegurar la generación de energía necesaria para abastecer a la población de la zona.

- Celepsa apoyó al Comité de Luz de la Mini Central Hidroeléctrica de Catahuasi debido a que se encuentra en la zona del caudal ecológico y a que estos equipos son la fuente de energía eléctrica de la localidad desde 1983.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Los grupos N° 1 y N° 2 están plenamente operativos, no presentaron ningún desperfecto durante 2015. El Comité de Luz de la Mini Central Hidroeléctrica de Catahuasi es responsable del cuidado y uso adecuado de los equipos

PROYECTO: Cambio de Sistema de Bombeo del Canal Larpa Machuranga Campanahuasi

BENEFICIARIOS

- 140 regantes

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 115 579,00

OBJETIVO

- Garantizar el caudal requerido para los terrenos irrigados por el canal Larpa Machuranga Campanahuasi.

DESCRIPCIÓN

- Se cambiaron las bombas y tableros del sistema de bombeo del canal Larpa Machuranga Campanahuasi para garantizar el caudal requerido para el riego de los terrenos de los 140 usuarios de dicho canal. Con este sistema de bombeo se evita el paso del canal cerca de las inmediaciones de la subestación San Juanito.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Se habilitaron bombas que operan de manera continua. El agua es bombeada desde la presa de restitución (aforo máximo: 200 l/s).

PROYECTO: Centro Rural de Formación en Alternancia (CRFA) Huayllampi

BENEFICIARIOS

- 40 alumnos

MONTO DE INVERSIÓN

- Aula S/ 34 298,97
- Gestión S/ 35 482,50

OBJETIVO

- Mejorar la infraestructura del CRFA Huayllampi para un mejor servicio educativo, mediante la construcción de un ambiente multiusos.

DESCRIPCIÓN

- Se construyó un aula multiusos de 36 m², de material noble con techo aligerado. La población fue la responsable de la definición de los alcances y de la construcción, mientras que la empresa proveyó los materiales.

- Se apoyó a ProRural para la gestión del CRFA.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Se concluyó la construcción del aula multiusos, mejorando con ello los servicios que brinda el CRFA Huayllampi.

PROYECTO: Puente de Integración Vilca - Huancaya

BENEFICIARIOS

- 150 familias

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 3 558,00

OBJETIVO

- Mejorar el acceso entre la zona de Vilca y de Huancaya con el fin de contribuir con el desarrollo turístico del distrito.

DESCRIPCIÓN

- Se realizó una donación a la comunidad para su ejecución directa (500 bolsas de cemento y 54 galones de combustible).

LOGROS EN EL AÑO 2015

- La obra estuvo a cargo de la comunidad y autoridades distritales y se pudo concluir en los plazos que la población tenía establecidos y a su entera satisfacción.

PROYECTO: Mejoramiento del Sistema de Agua y Alcantarillado de Chavín y Cachuy - Municipalidad de Catahuasi

BENEFICIARIOS

- 150 personas

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 250 000,00

OBJETIVO

- Mejorar la salubridad (con la reducción de enfermedades diarreicas agudas) de la población de los anexos Chavín y Cachuy, a través del financiamiento de los expedientes técnicos de la obra del sistema de agua y alcantarillado de la zona para mejorar la calidad del agua potable y la calidad de vida de la población.

DESCRIPCIÓN

- Se suscribió un convenio entre la Municipalidad Distrital de Catahuasi y la empresa para financiar los expedientes técnicos de la obra del sistema de agua y alcantarillado de Chavín y Cachuy. Se proveyó un aporte de S/ 250 000,00.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Suscripción del convenio y entrega del aporte de S/ 250 000,00 a la Municipalidad Distrital de Catahuasi, para los expedientes técnicos.

Agropecuarios

PROYECTO: Tara en Caypán

BENEFICIARIOS

- 65 comuneros

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 219 660,00

OBJETIVO

- Fortalecer las capacidades técnicas en el manejo agrícola, de administración y comercialización del cultivo de tara.

DESCRIPCIÓN

- Donación y apoyo técnico para la reingeniería, cultivo de las plantaciones, cosecha y comercialización de la tara a cargo de la comunidad de Catahuasi.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Se dispuso la administración del cultivo por parte de la comunidad, que incluye la conclusión de la segunda etapa de reingeniería (sembrado de nuevos plantones de tara, mejoramiento del sistema de riego, limpieza de maleza y campañas de fumigación) y venta de 2 cosechas (11,53 toneladas en total).

PROYECTO: Palta Hass en Nuevo Guayabo

BENEFICIARIOS

- 13 familias

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 59 645,00

OBJETIVO

- Fortalecer competencias agrícolas para que la población reasentada en Nuevo Guayabo, cuya principal actividad era recolectar y tejer carrizo, pueda adaptarse a su nueva situación productiva.

DESCRIPCIÓN

- Se fortaleció las capacidades agrícolas de 13 familias de Nuevo Guayabo que ahora pueden dedicarse al cultivo de la plantación de palta Hass (13 ha) en su beneficio.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Se habilitó el cultivo y la administración de la plantación de palta Hass (13 has), por parte de las 13 familias de Nuevo Guayabo.



PROYECTO: Crianza de Animales Menores en el Centro Poblado de San Jerónimo

BENEFICIARIOS

- 120 beneficiarios

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 40 658,00

OBJETIVO

- Fortalecer las capacidades en la crianza de cuyes y porcinos.

DESCRIPCIÓN

- Proyecto de las familias del centro poblado de San Jerónimo para la mejora en la crianza de cuyes y porcinos.

- Se brindó capacitación técnica y administrativa a las familias de la zona sobre la crianza de cuyes y porcinos a través de la Agencia Agraria y el Instituto Tecnológico Pacarán. Asimismo, se les proveyó logísticamente de los animales y materiales (jaulas para cuyes, materiales de construcción para corrales porcinos), y se les exigió a cambio que cumplan con el proceso requerido (asistencia a capacitaciones y pasantía, tejido de sus jaulas y habilitación de espacios en sus terrenos).

LOGROS EN EL AÑO 2015

• **Primer Grupo - Cuyes:**

Se ha implementado 17 módulos de cuyes autosostenibles, a cargo de 17 familias. Cada módulo de crianza consta de 9 hembras y 1 macho. Al final del año, el 30 % ya contaba con una segunda generación de crías.

• **Segundo Grupo - Cuyes:**

Se tiene inscritas a 47 familias, quienes están siendo capacitadas para poder administrar los módulos de crianza. Se prevé que para el año 2016 los módulos estén ya operativos.

• **Primer Grupo - Porcinos:**

Se ha implementado 3 módulos autosostenibles de crianza de porcinos, a cargo de 3 familias. Cada módulo consta de una hembra y, para los 3 módulos, un macho reproductor. Al final del año, 2 de las 3 hembras tuvieron crías, dando un total de 13, que fueron comercializadas.

• **Segundo Grupo - Porcinos:**

Se tiene inscritas a 8 familias, quienes están siendo capacitadas para poder administrar los módulos de crianza. Se prevé que para el año 2016 los módulos estén ya operativos.

PROYECTO: Centro acuícola de Huayllampi. Truchas naturales criadas con agua de manantial.

BENEFICIARIOS

- 25 familias

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 319 600,00

OBJETIVO

- Asesorar y brindar asistencia técnica a 25 familias de Huayllampi para la implementación de un emprendimiento de crianza y comercialización de truchas.

DESCRIPCIÓN

- La particularidad de este emprendimiento radicó en demostrar, mediante la investigación aplicada, la viabilidad de la crianza de trucha a temperaturas mayores a su hábitat natural.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- Durante el 2015, el Centro acuícola aplicó al programa de Procompite del Gobierno Regional, haciéndose ganadores de S/ 158 633,24 con su Plan de Negocio “Mejoramiento productivo y comercial de Trucha Arco Iris en Estanques”.

PROYECTO: Cultivo y comercialización de Trucha Arco Iris *Oncorhynchus mykiss* en la Comunidad de Tanta, provincia de Yauyos, Región Lima.

BENEFICIARIOS

- 50 familias

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 662 040,00

OBJETIVO

- Asesorar y brindar asistencia técnica a 50 familias de la Comunidad Campesina de Tanta para la implementación de un emprendimiento de crianza y comercialización de truchas.

DESCRIPCIÓN

- Además de la permanente asesoría en el manejo y comercialización de las truchas, también se han realizado talleres y capacitaciones con la finalidad de contar con personal calificado en la zona, que permita el crecimiento del proyecto generando empleo y participación de la población comunal.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- 21 cosechas al año (9 cosechas destinadas al mercado de Lima, y 12 cosechas destinadas a los mercados de Tanta y Huancayo).

Fortalecimiento de Capacidades

PROYECTO: Talleres de Fortalecimiento de Capacidades

BENEFICIARIOS

- 40 personas

MONTO DE INVERSIÓN

- S/ 13 550,00

OBJETIVO

- Fortalecer las capacidades de la población de la zona de influencia para mejorar sus habilidades para el trabajo y así puedan acceder a mejores oportunidades laborales.

DESCRIPCIÓN

- Se desplegó un curso teórico - práctico en albañilería confinada a 20 personas del distrito de Zúñiga. Esta actividad fue promovida por la Gobernación del distrito de Zúñiga y estuvo a cargo de ConstruAprende S.A.C.

- También se impartió un taller práctico en manualidades a 20 mujeres del distrito de Zúñiga.

LOGROS EN EL AÑO 2015

- 20 personas certificadas en albañilería confinada y 20 mujeres capacitadas en la elaboración de manualidades.





“Ya no tenemos pérdidas de agua y podemos producir más. Eso es un gran beneficio económico para nuestras familias”.

Josefina Bruno
Productora agrícola de Canchán

Manos a la obra: por más agua, durante más tiempo

La participación de los pobladores en los trabajos de albañilería y mantenimiento de canales y bocatomas en la zona de caudal ecológico de Celepsa garantiza ahora que el agua fluya a donde debe llegar.

Durante las maniobras de instauración de caudal ecológico, los canales de riego del área de influencia de la central hidroeléctrica suelen desabastecerse de agua. A fin de hallar una solución para esa situación, mantener el abastecimiento de agua y mejorar la conducción del recurso en los canales de regadío, Celepsa viene implementando de manera anual las acciones enmarcadas en su Plan Global del Agua; que a la vez le permite aprovechar de manera óptima el volumen de agua del río para la generación de energía.

Fue así que se puso en marcha el proyecto de adecuación de 47 bocatomas, que consistió en su limpieza y alargue, habilitación de muros secos y colocación de plásticos; y benefició a regantes de 49 canales de riego de la cuenca del río Cañete.

DURANTE EL 2015, LA COMPAÑÍA INVIRTIÓ MÁS DE US\$ 600 000 EN PROYECTOS DE GESTIÓN DE AGUA.

De otro lado, con el objetivo de optimizar el aprovechamiento del agua en las actividades agrícolas se realizó el proyecto de revestimiento de canales de regadío, que tuvo como meta la limpieza, desbroce y mejoramiento de los canales a través de su revestimiento con concreto. A la fecha se han revestido 19 canales ubicados en los Grupos de riego de

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO
Adecuación de Bocatomas
Lugar: Cuenca del río Cañete, Lima
Objetivo: Mantener el abastecimiento de agua en los canales de riego del área de influencia de la central hidroeléctrica durante las maniobras de instauración de caudal ecológico.
Beneficiarios: Regantes de 49 canales de riego
Inversión durante el 2015: US\$ 556 733,26




CON EL REVESTIMIENTO DE CANALES, SU EFICIENCIA SE ENCUENTRA ENTRE EL 95 % Y 98 %.

Capillucas, Cachuy, Catahuasi y Zona Baja (poblado de San Jerónimo y San Juan) y se ha logrado elevar su eficiencia 95 % y 98 %.

Ambos proyectos contaron con un fuerte componente de participación local, pues en ellos los mismos beneficiarios fueron quienes estuvieron a cargo de los trabajos de mantenimiento y albañilería, mejorando además sus conocimientos técnicos y prácticos sobre dicha actividad.

Durante el 2015 la inversión de la compañía en estos dos proyectos fue de US\$ 600 000. Con ello se mejoraron las condiciones del manejo del agua, permitiendo su uso para la generación de energía en armonía con las actividades de la zona; se crearon puestos de trabajo y se logró una mayor articulación con la comunidad. *

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Proyecto de Revestimiento de Canales

Lugar:
Zona de caudal ecológico de Celepsa, Lima

Objetivo:
Optimizar el aprovechamiento del agua en las actividades agrícolas mediante la mejora de la conducción del recurso en los canales de riego.

Beneficiarios:
Grupos de riego de Capillucas, Cachuy, Catahuasi y Zona Baja (poblado de San Jerónimo y San Juan).

Inversión durante el 2015:
US\$ 917 560,86





Cuando los peces se multiplican

El desarrollo de dos comunidades campesinas que gracias a su dedicado trabajo en el cultivo, crianza y comercialización de truchas se están abriendo paso en el mercado.

Casi desde el origen de Celepsa, la compañía apuesta por el desarrollo local en las zonas cercanas a su operación. A través del financiamiento y acompañamiento de actividades productivas se ve a los pobladores de distintas comunidades protagonizar su propio desarrollo.

Desde los años 2006 y 2008, dos comunidades campesinas tomaron la decisión de emprender negocios productivos de la mano de Celepsa. Fue así que se iniciaron los proyectos de cultivo, crianza y comercialización de trucha. La comunidad campesina de Tanta, al noreste de la provincia de Yauyos, y el caserío de Huayllampi, distrito de Viñac, tienen hoy, cerca de diez años después, numerosos logros que contar.

La comunidad campesina de Tanta fue la primera en realizar un proyecto de este tipo de la mano de Celepsa. Todo inició con la implementación de jaulas flotantes en la laguna de Paucarcocha para la crianza de truchas. De allí en adelante, el proyecto comenzó a adquirir mayor forma. Se realizaron las gestiones para la obtención de licencias, vinieron las capacitaciones a los miembros de la comunidad y dieciocho comuneros participaron de pasantías en las localidades de laguna Lagunillas y del lago Titicaca, a fin de empaparse de los conocimientos y aprendizajes de otras experiencias exitosas.

DURANTE EL 2015 TANTA VENDIÓ 21 COSECHAS DE TRUCHA, EQUIVALENTES A S/ 804 406,29.

El permanente asesoramiento técnico del equipo de hidrobiológicos de Celepsa fue también una pieza clave para el despegue y consolidación de esta iniciativa.

Actualmente Tanta vende sus truchas a tres compradores, entre Lima y Huancayo: Piscifactoría de los Andes, Acuinka SRL y, desde el 2012, la cadena de supermercados Tottus. A lo largo de los años que tiene vigente este proyecto, las utilidades del negocio se han incrementado, así como el volumen de producción. Es claro que los compradores, apuestan y confían en la calidad del producto que Tanta les ofrece.

Entre los principales logros de este proyecto se encuentra la obtención de personal calificado en la zona y la inclusión de la mujer en la población económicamente activa de Tanta. Esto, no solo le ofrecerá mayores oportunidades a los beneficiarios directos del proyecto, sino que también facilitará el crecimiento sostenible del mismo, generando empleo y mayor participación. Dos años después de iniciado el proyecto en Tanta, en

“Me gustaría a futuro que haya más jaulas y que trabaje más personal, más jóvenes porque ellos tienen más entusiasmo y curiosidad”.

Abigail Mendoza
Ex integrante del equipo técnico



Trabajo en la cosecha junto con mis tres hijas. Nos dedicamos hace años a cortar, lavar, y limpiar las truchas que luego se van a vender”.

Daria de la Cruz Centeno
Socia del Centro Acuicola de Huayllampi

el 2008, el caserío de Huayllampi, dio el mismo paso. Las autoridades, la población local, la ONG Forjando y Celepsa impulsaron un proyecto de crianza de truchas que desafió y sorprendió a la propia naturaleza.

A diferencia de Tanta, donde el clima y las condiciones ambientales son favorables, en Huayllampi la temperatura es mayor, lo que reduce las posibilidades de vida de la trucha.

A pesar de ello, se siguió adelante. Luego de una etapa de dos años de evaluación experimental del crecimiento de la trucha blanca en estanques con agua de manantial, a temperaturas entre 19° y 20° (entre 3° y 4° grados más que lo óptimo para esta especie), se confirmó que la crianza era factible. Se observó que la especie podía adaptarse a nuevas temperaturas y que su ciclo productivo natural, de ocho o diez meses, se había reducido a un promedio de seis, permitiendo dos cosechas al año.

Durante los 23 primeros meses del Centro Piloto se vendieron 2,45 toneladas de trucha blanca para un total de nueve mercados.

Con la implementación de la segunda etapa del proyecto, se logró consolidar una metodología y el desarrollo de un protocolo de producción.

Actualmente, el proyecto se maneja como una empresa comunal que ha conseguido incrementar los ingresos y la calidad de vida de la comunidad de Huayllampi. Sus integrantes son referentes y brindan servicios de formación técnica productiva en truchicultura a diversas comunidades aledañas. El acompañamiento de Celepsa se mantiene hasta el día de hoy, a través de especialistas en acuicultura.

Durante el 2015, el Centro acuicola aplicó al programa de Procompite del Gobierno Regional, haciéndose ganadores de S/ 158 633,24 con su Plan de Negocio “Mejoramiento Productivo y Comercial de Trucha Arco Iris en Estanques”. *



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Cultivo y Comercialización de Trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*) en la Comunidad de Tanta.

Lugar:
Comunidad Campesina de Tanta, distrito de Tanta, provincia de Yauyos, Lima

Objetivo:
Asesorar y brindar asistencia técnica para la implementación de un emprendimiento de crianza y comercialización de truchas.

Beneficiarios:
50 familias

Inversión durante el 2015:
S/ 662 040,00

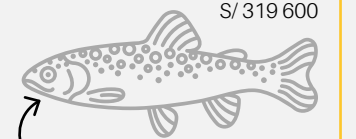
Centro Acuicola de Huayllampi.
Truchas Naturales Criadas con Agua de Manantial.

Lugar:
Caserío Huayllampi, distrito de Viñac, provincia de Yauyos, Lima

Objetivo:
Asesorar y brindar asistencia técnica a en la implementación de un emprendimiento de crianza y comercialización de truchas.

Beneficiarios:
25 familias

Inversión durante el 2015:
S/ 319 600



Trucha



“Nuestro impacto es que otras organizaciones camaroneras tratan de imitarnos. Por ello buscamos formalizarnos con un convenio de mutuo apoyo”.

Hugo Zapata
Ex Presidente de la Asociación de camaroneros de Socsi, Lucumo y Paullo

Camarones que no duermen

El compromiso de los extractores de camarón que día y noche luchan por conservar ese recurso en las corrientes del río Cañete.

Hacia el 2001 un estudio línea de base reveló que la población de camarones en la cuenca del río Cañete estaba por debajo de lo normal. Según encuestas realizadas, la sobre-explotación del recurso, contaminación por uso de pesticidas y por relave minero eran las causas de este descenso. A fin de recuperar la especie, Celepsa junto con seis grupos locales de extractores de camarones pusieron en marcha un programa de desarrollo sostenible del recurso.

Al 2015, la compañía y la comunidad han trabajado de la mano en el monitoreo del camarón de río a través de medidas de control en época seca y húmeda. Gracias a la creación y organización de grupos de vigilancia, establecidos en diversos puntos a lo largo del río Cañete, se ha podido realizar un mayor y mejor seguimiento a los periodos de veda y pesca, evitar el uso continuo de veneno, así como la extracción de camarones de tallas menores a las comerciales.

De otro lado, acciones de repoblamiento de camarones y juveniles, en el sector de caudal ecológico y aguas arriba de la presa Capillucas, han permitido lograr incrementos en su población.

En el 2015 Celepsa invirtió S/ 428 743, que beneficiaron a 149 personas de seis grupos formalizados de extractores de camarón: Gremio de Extractores de Camarón del Río Cañete, Asociación Socsi, Lucumo, Paullo, Asociación de Extractores de San Pedro Boca de Río, Asociación de Camaroneros Herbay Bajo, Asociación de Camaroneros de Zúñiga y la Asociación de Protección de Lunahuaná.

Estos grupos, junto a las autoridades locales y el área de protección ambiental de Celepsa, poseen entre sus logros el incremento de un 14,6 % en la estadística poblacional del recurso camarón respecto al 2014, la adopción de una consciencia responsable en la extracción del recurso y respeto a la veda y talla mínima de captura, la creación de un Sub-programa de control y vigilancia y su consolidación como organización. *

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

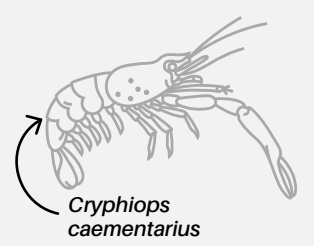
Programa de Desarrollo Sostenible del Recurso Camarón (*Cryphiops Caementarius*) en el Río Cañete.

Lugar:
Cuenca del río Cañete, Lima

Objetivo:
Conservación y recuperación del recurso camarón en el río Cañete.

Beneficiarios:
149 extractores de camarón de 6 agrupaciones

Inversión durante el 2015:
S/ 428 743





“La tara da trabajo a mi familia. Aquí trabajo yo, mi hijo y mi esposa. Esa es la manera en que nuestra comunidad progresa”.

Ángel Chanca
Agricultor

Una semilla para emprender

El emprendimiento de 65 comuneros que apuestan por el cultivo y comercialización de la tara.

En 2009, Celepsa y la Comunidad Campesina de Catahuasi, en la provincia de Yauyos, región Lima, después de varias negociaciones acordaron que uno de los proyectos para mitigar impactos en la disponibilidad de agua fuese el desarrollo de las pampas de Caypán con el cultivo y comercialización de tara.

Con el objetivo claro de fortalecer capacidades técnicas en manejo agrícola, administración y comercialización de dicho cultivo, arrancaron las primeras actividades. 65 comuneros fueron capacitados durante el mes de octubre de dicho año y bajo el acompañamiento técnico de Celepsa se realizó la primera siembra de tara, replicando este último proceso en los meses de noviembre y enero del 2010.

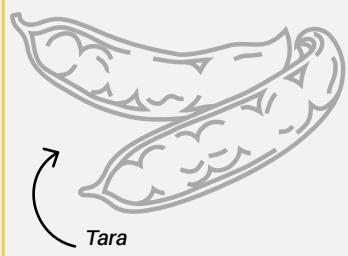
En los meses y años siguientes la compañía y la comunidad siguieron trabajando juntos en capacitaciones, apoyo técnico para la reingeniería del cultivo, el mantenimiento de las plantaciones, la cosecha y la comercialización, además de recibir donaciones de la empresa.

EN EL ÚLTIMO AÑO 2015, EL PROYECTO LOGRÓ 3 COSECHAS Y LA VENTA DE 19 TONELADAS DE TARA.

A la fecha, entre los resultados obtenidos por el proyecto se encuentran el aprovechamiento de los terrenos comunales para uso productivo-agrícola, el fortalecimiento de las capacidades, la creación de un Comité de tara (con personal encargado del

riego y un jefe de campo), a cargo de la comunidad campesina, y la tradicional práctica de faenas comunales como desmalezado, limpieza y anillado del campo, etc.

Durante el último año 2015, el proyecto logró 3 cosechas y la venta de 19 toneladas de tara, que significaron el ingreso de S/ 35 742,20 para la comunidad campesina. No cabe duda de que las primeras semillas ya están dando sus frutos. ✨

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO
Cultivo y Comercialización de Tara en Caypán.
Lugar: Distrito de Catahuasi, Yauyos, Lima
Objetivo: Fortalecer las capacidades técnicas en el manejo agrícola, de administración y comercialización del cultivo de tara.
Beneficiarios: 65 comuneros


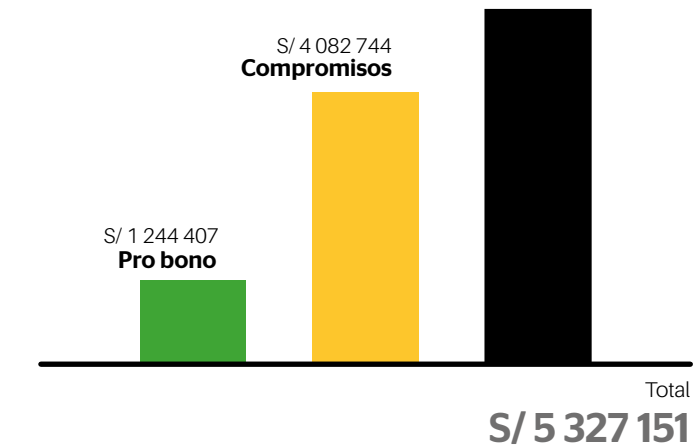
→ Impactos posibles en las comunidades locales



- IMPACTOS**
 - Incremento del ingreso económico de las familias por el apoyo de la empresa en la mejora de la cadena productiva y comercialización en mercados competitivos.
 - RIESGOS**
 - Disminución de los ingresos una vez culmine el apoyo de la empresa.
 - MEDIDAS**
 - Identificación y ejecución de iniciativas productivas en articulación con instituciones públicas que favorezcan la continuidad de los proyectos independientemente de la presencia de la empresa.
 - Fortalecimiento de capacidades productivas y mejora de las posibilidades de acceso al mercado laboral.
-
- IMPACTOS**
 - Generación de puestos de trabajo por la construcción de infraestructura de riego y actividades relacionadas a la central hidroeléctrica.
 - RIESGOS**
 - Aumento de la presión de la población hacia la empresa por obtener puestos de trabajo.
 - Dependencia generada por los puestos de trabajo.
 - MEDIDAS**
 - Socialización de procedimientos relacionados a la contratación local de personal.
-
- IMPACTOS**
 - Ampliación de la frontera agrícola en la zona del caudal ecológico debido al mejoramiento de la infraestructura de riego (adecuación de bocatomas y revestimiento de canales).
 - RIESGOS**
 - Incremento del requerimiento de agua en el tramo del caudal ecológico.
 - Generación de demandas para la ampliación de tramos de canales de riego.
 - MEDIDAS**
 - Construcción eficiente de la infraestructura de riego.
 - Formalización, con la Autoridad Local del Agua (ALA), de los canales de riego y comunicación de información sobre las ampliaciones.
-
- IMPACTOS**
 - Construcción de infraestructura comunitaria (locales comunales, PTAR, campos deportivos, etc.) y apoyo en proyectos agrícolas a las comunidades.
 - RIESGOS**
 - Pedidos de nuevas obras y proyectos productivos por parte de las comunidades.
 - Solicitudes de comunidades vecinas para realizar obras y proyectos.
 - MEDIDAS**
 - Conclusión de acuerdos y entrega de obras.
 - Rol articulador con el Estado para que las comunidades reciban los servicios públicos.
 - Apoyo a las comunidades en sus proyectos productivos.

En el 2015, la inversión en proyectos de infraestructura se dio de la siguiente manera: **(G4-EC1, G4-SO1, G4-EC7)**

→ Infraestructuras realizadas en las comunidades



LAS COMUNIDADES Y LAS OPERACIONES

Coordinación con las comunidades para las maniobras de operación

En las tres instalaciones de la Central Hidroeléctrica El Platanal se han tomado medidas para garantizar la integridad de las personas que viven cerca de las operaciones:

- En San Juanito, donde se encuentra el patio de llaves, se han construido dos cercos perimetrales, acorde con los requisitos de seguridad establecidos en la regulación, los cuales limitan el acceso a personas ajenas a la empresa, evitando de esta manera cualquier exposición a la alta tensión de las torres del patio de llaves.
- Para el embalse Paucarcocha y la represa Capillucas, el procedimiento de relaciones comunitarias contempla brindar orientación e información a los pobladores de las comunidades del entorno, para prevenir su exposición a zonas de operación que puedan implicar riesgos a su seguridad. Esto implica la vigilancia permanente de las zonas de operación y la comunicación inmediata al personal de

Relaciones Comunitarias, quienes son los encargados de informar a los pobladores de los riesgos existentes en estos puntos de la operación y disuadirlos de aproximarse a los mismos. **(G4-PR1)**

Gracias a estas medidas, desde el inicio de la operación hasta el 2015, no se presentó ningún evento que haya puesto en riesgo el bienestar de las comunidades vecinas. **(EU25)**

Las maniobras para variar el caudal en las operaciones responden a criterios técnicos

TODA ACTIVIDAD DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ES INFORMADA A LA COMUNIDAD Y SUS AUTORIDADES DE MANERA ESCRITA Y PRESENCIAL.

necesarios, por lo cual se informa a la población y a las autoridades sobre su realización. Sin embargo, teniendo en cuenta el impacto que pueda tener en la población, se realizan estas maniobras de manera gradual y durante varios días para evitar variaciones bruscas del caudal. Además, aunque no existe un proceso formal de consulta, se recogen las percepciones de la población sobre estas maniobras para graduarlas en la medida que técnicamente sea posible.

Las actividades de la Central Hidroeléctrica El Platanal son constantemente informadas a las comunidades. Los comunicados se realizan de manera formal (cartas) y personal, previa elaboración de un mensaje que facilite su comprensión.

Un caso especial es el mantenimiento de la presa Capillucas, que consiste en abrir las compuertas de la misma para vaciar el agua del embalse gradualmente y aprovechar la corriente del río para arrastrar todos los sedimentos acumulados, con el objetivo de recuperar el volumen útil de capacidad de almacenamiento del embalse. Estos sedimentos son los que normalmente arrastra el río pero que debido a la presa no han continuado su curso sino que se alojaron en el fondo del embalse concentrándose y descomponiéndose, por lo que durante el arrastre de sedimentos se puede percibir un olor desagradable.

Las maniobras realizadas por el área de Operaciones están contempladas dentro del Plan Anual de Embalse y Desembalse de la Presa Paucarcocha. El 24 de abril del 2015, complementando la entrega de cartas a las autoridades, se realizó una visita guiada con las autoridades de Huancaya, quienes mostraron su interés en conocer el funcionamiento de la Central Hidroeléctrica El Platanal y conocer el Plan Anual de Embalse y Desembalse de la Presa Paucarcocha.

Como parte del plan de comunicaciones que da cobertura a las actividades de la operación, se entregan cartas a las autoridades comunales y municipales de la zona del caudal ecológico (de Capillucas a Zúñiga), a las autoridades de la zona baja (Pacarán, Lunahuaná, Nuevo Imperial, y Cañete) y a los representantes de los canales de riego. La entrega de las cartas es realizada por miembros del equipo de Relaciones Comunitarias, quienes resuelven las dudas y consultas. Estas cartas se entregan en 2 momentos importantes: hacia inicios de diciembre, cuando se informa sobre el inicio de la temporada de lluvias; y hacia abril o mayo (según la duración de la temporada de precipitaciones), cuando se informa sobre la implementación del caudal ecológico.

Al informar sobre el inicio de la temporada de lluvias, se dan las recomendaciones ante la crecida del caudal (como el retiro de esteras de la ribera). Cuando se notifica sobre la imple-

EL INICIO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS, LA IMPLEMENTACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO Y LA LIMPIEZA DE LA PRESA CAPILLUCAS SON LOS MOMENTOS DE MAYOR COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD.



S/ 56 690,00

han sido invertidos en un proyecto de cultivo de palta dirigido a las personas reubicadas, durante el 2015.

mentación del caudal ecológico, se recuerda que la empresa GD & Asociados se encargará de la adecuación de bocatomas, para poder establecer el caudal en 2 m³/s y que los regantes puedan tener un caudal suficiente y necesario para sus actividades agrícolas.

Un caso especial es el mantenimiento de la presa Capillucas, que con el objetivo de recuperar el volumen útil de capacidad de almacenamiento, consiste en abrir las compuertas de la misma para vaciar el agua gradualmente, aprovechando la corriente del río para arrastrar todos los sedimentos acumulados. Estos sedimentos son los que normalmente arrastra el río pero que debido a la presa, no han continuado su curso y se alojaron en el fondo del embalse, concentrándose, descomponiéndose y generando un olor desagradable.

Para llevar a cabo esta actividad, se requieren coordinaciones entre el COES y Celepsa, y se definió para el año 2015 contar con un caudal mínimo de 120 m³/s en Capillucas y 250 m³/s, como máximo, en Socsi-Lunahuaná, además de comunicar oportunamente la acción a la población.

Asimismo, para el desarrollo de esta actividad, Celepsa realiza trabajos preventivos de protección de las bocatomas de los canales en la zona del caudal ecológico, y así evitar que se colmaten. Para esta actividad se tiene un plan social y de comunicaciones que consiste en la entrega

de cartas y la resolución de dudas y/o consultas a cargo de miembros del equipo de Relaciones Comunitarias, al momento de la entrega. Las comunicaciones son entregadas a las autoridades comunales, municipales y a los representantes de los canales de riego.

Durante el año 2015 se realizó la entrega de las siguientes cartas:

- **Información general** (aproximadamente un mes antes de la fecha programada para la actividad).
- **Confirmación de la fecha** de la actividad (48 horas antes).
- **Suspensión de la actividad** (debido a que no se dieron las condiciones hidrológicas necesarias en la fecha programada).
- **Confirmación de la fecha** de la actividad (segunda fecha programada).

Además, como parte del procedimiento de protección de bocatomas, durante el lapso de 24 horas previstas antes de la actividad de mantenimiento de presa Capillucas, los miembros del equipo de Relaciones Comunitarias junto con los técnicos de GD & Asociados y los representantes de cada canal del caudal ecológico, realizan la verificación del estado de las bocatomas, tras lo cual se firma un acta de verificación. **(EU19)**

Mitigación de los reasentamientos

La construcción del embalse de restitución de la central exigió contar con los terrenos necesarios, lo cual implicó la compra de tierras a 13 familias posesionarias. En el año 2007, Celepsa inició conversaciones con ellas para llegar a acuerdos de reubicación, con los siguientes lineamientos:

1. **Reubicar en localidades** que mejoren la calidad de vida de los pobladores.
2. **Mantener en los nuevos** predios las mismas dimensiones de los predios cedidos.
3. **Apoyar y supervisar** el proceso de adaptación en la nueva localidad.
4. **Facilitar mecanismos** para mantener ingresos económicos y de subsistencia.

De esta manera, en el año 2008, Celepsa reubicó a aproximadamente 51 personas (unas 75 a 2015) en terrenos urbanos en el distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, donde se construyó un condominio con todos los servicios básicos. Asimismo, se acompañó de manera diligente su proceso de adaptación a la nueva vida urbana a través de talleres de capacitación, entrega de subsidios y traslado de menores a centros educativos de la nueva localidad. También se adquirieron predios agrícolas de las mismas dimensiones de los entregados a la compañía en la localidad original. Allí se inició el proyecto agrícola de cultivo

de paltos a fin de generar ingresos económicos adecuados para afrontar el nuevo costo de vida y mantener la actividad económica a la cual se habían dedicado durante décadas.

Durante el año 2015, el proyecto de cultivo de palta Hass (13 hectáreas), que venía siendo gestionado por un proveedor especializado en temas agrícolas por aproximadamente 4 años (tiempo en el cual las familias de Nuevo Guayabo fueron fortaleciendo competencias para el cultivo, cosecha y comercialización) fue transferido de manera que este proyecto pueda ser manejado directamente por la población, para su beneficio. En esta etapa de transición, ya sin la participación del proveedor especializado, Celepsa apoyó a los productores con aportes económicos que les permitieron atender los insumos agrícolas necesarios hasta su primera comercialización. Incluyeron:

- **Actividades de mantenimiento** (compra de insumos, etc.): S/ 37 068,00
- **Vigilancia** de la zona de cultivo: S/ 19 622,00

Por otro lado, Celepsa realizó la obra de conexión a la red de desagüe del distrito de Nuevo Imperial, para que las viviendas del condominio de Nuevo Guayabo puedan contar con el servicio básico de alcantarillado y tener una mejor calidad de vida.

Esta obra fue entregada a la Municipalidad de Nuevo Imperial, que como responsable de este servicio público, viene gestionando un acuerdo con Emapa, para que autorice a que los vertimientos de la conexión de Nueva Guayabo puedan depositarse en la red principal. Sólo está pendiente la autorización administrativa, pues la obra civil se concluyó en el periodo 2015, a través de la empresa Frame, con un costo total aproximado de S/ 480 000.

Por último, durante el año 2015 la empresa continuó con la entrega de subsidios a las 13 familias por un total de S/ 184 800 y apoyó con el pago de la energía eléctrica de todas las casas del condominio, por un total de S/ 15 600.

Todas estas actividades son coordinadas y monitoreadas constantemente por los coordinadores de Relaciones Comunitarias asignados en la zona. **(EU20) ***

PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

Celepsa ha preparado un plan de contingencia para la Central Hidroeléctrica El Platanal. Gracias a estos planes, se han estructurado organismos capaces de atender oportuna y adecuadamente emergencias de diversos tipos que podrían

poner en riesgo la vida de las personas, las instalaciones y la provisión de energía eléctrica. En la central se han identificado algunas emergencias potenciales entre las que se encuentran las siguientes:



Accidentes de trabajo fatales o con lesionados graves que requieren evacuación médica.



Incendios y explosiones.



Desastres naturales y tecnológicos.



Fugas o derrames de materiales peligrosos.



Disturbios sociales.



Como parte de los planes de contingencia se han creado brigadas cuyos miembros están capacitados para cuidar la integridad de las personas y de las instalaciones, en casos de emergencia. Durante el año 2015, 25 brigadistas participaron en el Curso Brigadistas Profesionales en Operaciones Avanzadas de Rescate y Combate de Incendios, el cual les brindó 40 horas de entrenamiento. Para el caso de emergencias ambientales, la empresa ha desarrollado un Plan de Contingencia para Residuos Sólidos.

Con el fin de que el resto del personal esté también preparado para las emergencias potenciales identificadas, se llevaron a cabo simulacros y el médico ocupacional de la compañía dictó cursos de primeros auxilios.

Un hito importante se marcó en enero del año 2015 cuando se aprobó el Manual de Gestión de Crisis, documento elaborado con la asesoría de profesionales calificados y que busca garantizar la operación continua de los principales activos de la empresa. **(EU21) ***

A FIN DE QUE TODO EL PERSONAL ESTÉ PREPARADO ANTE UNA EMERGENCIA POTENCIAL, SE LLEVARON A CABO SIMULACROS Y EL MÉDICO OCUPACIONAL DE LA COMPAÑÍA DICTÓ CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS.



3 ENERGÍA PARA AVANZAR EN EQUIPO

La diversidad, el talento y la dedicación son la mayor riqueza de nuestro equipo. Alineados hacia objetivos comunes, enfocamos nuestra energía en alcanzarlos.

LA ORGANIZACIÓN EN BREVE

A través de una rigurosa planificación y seguimiento de la gestión, Celepsa cumple su misión de generar valor para sus grupos de interés, teniendo el control de sus movimientos y capacidad de anticipación.



→ 102 colaboradores.



→ 247 millones de soles en ventas.

Las nuevas condiciones del mercado, como consecuencia de la regulación sectorial, no fueron una sorpresa para Celepsa pues, como parte de sus procesos, realiza una planificación anual de gestión y presupuesto donde se proyectan asertivamente los ingresos y egresos del año. Contar con esa información oportunamente conllevó a tener también una gestión muy controlada de los costos de operación.

Otra herramienta importante para asegurar la continuidad de las operaciones es el flujo

de caja proyectado y el reporte semanal de caja que muestra con certeza la liquidez de la empresa, lo que alerta de la necesidad de intensificar la gestión de cobranzas, así como la oportunidad para la realización de los desembolsos; siempre teniendo como tope lo establecido en las condiciones de compra pactadas con los proveedores. Cabe señalar que los estados financieros del año 2015 fueron revisados por la empresa auditora Paredes, Zaldivar, Burga & Asociados. **(G4-9, G4-10, G4-EC1) ***

¹⁰ En los ingresos totales de la operación no se están considerando los montos recaudados por Celepsa que no son ingresos asociados a la venta de energía y potencia. En cumplimiento de la normativa vigente del sector eléctrico, Celepsa factura a sus clientes ciertos cargos regulados de transmisión y distribución determinados por el Osienergmin, los cuales a su vez transfiere a las instituciones correspondientes sin hacer un margen comercial en el proceso.

	AÑO 2014 (SOLES)	AÑO 2015 (SOLES)
Ingresos totales de la organización ¹⁰	222 239 041	247 283 696
Costos operativos totales de la organización	141 461 892	173 972 488
Sueldos y prestaciones de los empleados	15 225 341,69	16 228 818,14
Costos de financiamiento e intereses	31 418 520	32 119 684
Impuestos (IGV + renta)	8 289 560	11 772 259
Donaciones	2 910 763	1 244 407
Inversión social	1 847 557	4 186 019,81



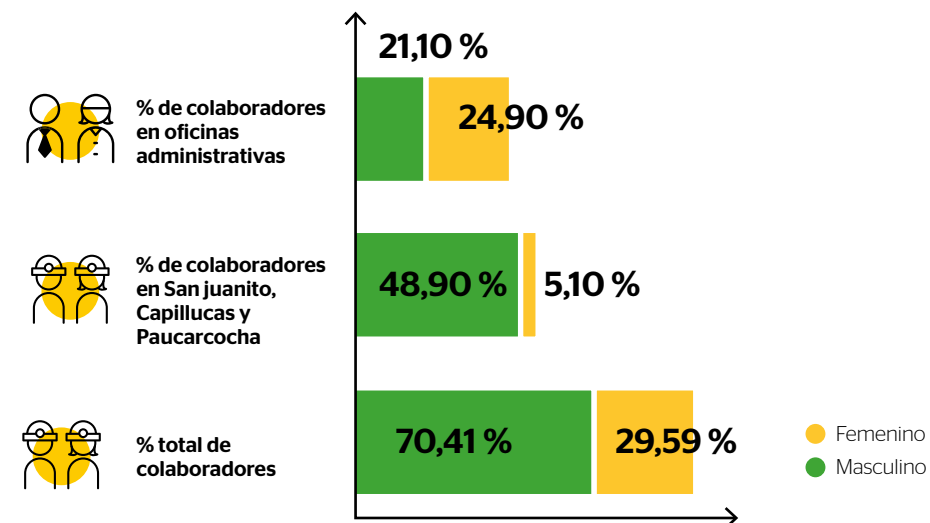
EL EQUIPO DE CELEPSA

El éxito empresarial de la compañía significa considerar las aspiraciones de sus colaboradores y promover el desarrollo de sus capacidades, en un ambiente de equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Celepsa tiene como objetivo contar con trabajadores capaces de realizar sus funciones y con posibilidades de crecer profesionalmente dentro de la misma. Para ello, la compañía impulsa un plan de capacitación que proporciona a sus colaboradores la oportunidad de adquirir mayores competencias, conocimientos y habilidades que estén alineadas al cumplimiento de los objetivos organizacionales reflejados en el Plan Estratégico. **(EU14)**

Al cierre del año 2015 Celepsa contó con 102 colaboradores, cifra que representa un incremento del 4,08 % con respecto al año anterior. El incremento se dio en las gerencias de Operaciones, Comercial y de Administración.

Del total de miembros del equipo de Celepsa, el 53 % trabaja en la central hidroeléctrica (San Juanito, Capillucas y Paucarcocha), mientras que el 47 % en oficinas administrativas. Su distribución por género es la siguiente:



Por otro lado, el 52 % de colaboradores cuenta con un contrato a plazo indeterminado, mientras que el 48 % cuenta con contratos a plazo fijo. Los 102 colaboradores tienen una asignación de jornada completa. En el año 2015 se contrató a 16 nuevos colaboradores y 13 dejaron voluntariamente la empresa, generando una rotación de 12,75 %. **(G4-LA1)**

Celepsa es respetuosa de la libertad de asociación y negociación colectiva. A la fecha sus

colaboradores no han requerido de la intermediación de un sindicato para dialogar y hacer llegar sus pedidos y expectativas. **(G4-11)**

Colaboradores de terceros

Junto con los trabajadores de Celepsa laboran 69 colaboradores de terceros, aunque los trabajos principales del giro del negocio son realizados por personal de Celepsa. **(G4-10)**

→ Colaboradores de terceros que prestaron servicios en instalaciones de Celepsa en el año 2015

OPERACIONES	EMPRESA	TRABAJADORES
Lima	Aliaga & Baluis	3
	Cooperativa Real Felipe	2
San Juanito y Capillucas	Newrest	23
	Mi Valle	12
	Caresny	3
	Cisterna Mansilla	1
	Triny Rental	5
	Condorcocha y Multiservicios Mucha	6
	Ransa	4
	Vigiandina	10
Total		69

Para asegurar que el personal de terceros cumpla con los reglamentos y regulaciones de Celepsa se les invita a talleres y capacitaciones referentes a temas de seguridad y salud ocupacional, valores de la compañía y Código de Conducta.

Asimismo, se realizan auditorías inopinadas con el soporte de abogados externos especializados en la materia, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones legales laborales. En el caso de que Celepsa encontrara una irregularidad, se invita a las empresas terceras a levantar las observaciones con la finalidad de que cumplan con lo establecido en sus contratos, procurando no llegar a aplicar la penalidad acordada por ambas partes.

Bienestar en los campamentos

Celepsa provee a sus colaboradores los servicios de mantenimiento menor, hotelería, lavandería, limpieza, jardinería, alimentación y seguridad en los campamentos a través de diversos proveedores. Todos los proveedores que ingresan al campamento cumplen con procedimientos y requisitos establecidos por la compañía. Estos incluyen planes e inducciones de seguridad, seguros, exámenes de aptitud médica, entre otros. Con una gestión adecuada y eficiente de todos los procedimientos y trabajos que se realizan en el campamento, se garantiza el cumplimiento de todos aquellos servicios que impactan en la satisfacción laboral de los trabajadores.

En cuanto al mantenimiento menor, se incluyen medidas de supervisión técnica y administrativa de los servicios. En lo que refiere a alimentación, se trabaja con nutricionistas

LOS PROVEEDORES QUE ENTRAN AL CAMPAMENTO CUMPLEN CON PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA COMPAÑÍA.

para garantizar el equilibrio nutricional de las comidas. Asimismo, Celepsa cuenta con un equipo de vigilancia las 24 horas del día y con un tópico para atender cualquier accidente o enfermedad que se presente.

Los usuarios de los campamentos cuentan con diversos canales de comunicación para sugerir mejoras en los servicios, los cuales llegan a los supervisores de manera directa, mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas (anexo, radios, celulares) u hojas de sugerencias.

Los usuarios suelen enviar sus comentarios respecto al servicio que reciben, a la infraestructura en donde realizan sus trabajos o sobre donde realizan sus actividades de ocio. Esta información permite mejorar los servicios, los cuales deben estar alineados a las políticas y a los procedimientos de la compañía. También se realizan reuniones mensuales con los diferentes proveedores, con el propósito de revisar sus avances, propuestas de mejora y planes de trabajo. **(G4-LA4) ***

COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

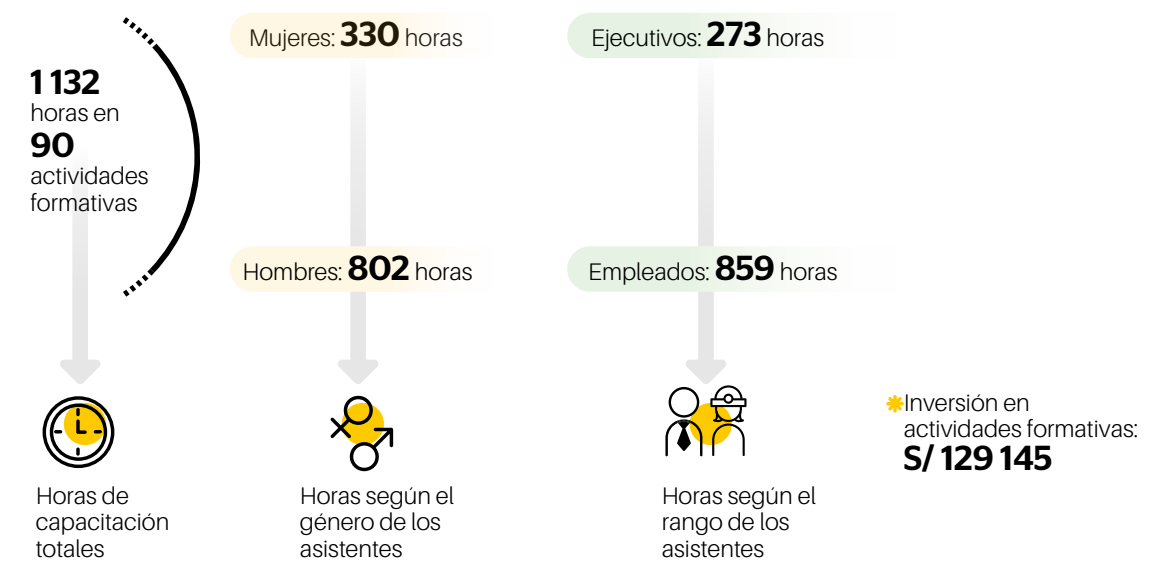
Si bien Celepsa no cuenta con un procedimiento específico para cambios organizativos, estos son revisados y aprobados teniendo como apoyo el Procedimiento de Actualización del Organigrama y el Manual de organización y Funciones, concretamente para aquellos cambios que impactan al desarrollo o a la estructura organizacional.

En este punto es muy importante el rol que tiene el jefe directo respecto a los mensajes que da la compañía. Estos cambios estructurales (sean promociones, movimientos laterales o nuevos ingresos) son comunica-

dos mediante el intranet de la empresa para el conocimiento de todos los colaboradores. Asimismo, se cursa al colaborador una carta o una adenda de contrato según sea el caso. En ella se especifica el nuevo cargo, el nuevo sueldo (si fuese el caso) y las nuevas responsabilidades.

Respecto a la comunicación en la organización, Celepsa tiene una política de puertas abiertas con los jefes y para el año 2016 ha proyectado contar con una encuesta interna para medir el nivel de comunicación y satisfacción de los colaboradores. **(G4-LA4) ***

→ Capacitación y desarrollo (G4-LA9)



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo (SST) están contempladas en la Política del Sistema Integrado de Gestión (Política SIG) de Celepsa, la cual establece entre sus compromisos:

- **Cumplir con los requisitos legales** en materia de seguridad y salud en el trabajo vigentes, tales como la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, D.S. 005-2012-TR, Reglamento de la Ley y R.M. 111-2013-MEM/DM, como principales referencias.
- **Prevenir enfermedades ocupacionales**, evitar accidentes en las instalaciones, teniendo como controles los monitoreos de agentes ocupacionales, los exámenes médicos, las inspecciones y los reportes de colaboradores propios y de contratistas.

La Política SIG se difunde a través del Curso Básico de Seguridad, Salud y Protección Ambiental que todo el personal (propio, tercero y de visita) debe llevar al momento de su ingreso. El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST) que se entrega a todo el personal, también hace mención a la Política SIG. Además, esta se encuentra publicada en ubicaciones estratégicas para que esté al alcance de todos los colaboradores.

Con el fin de conservar la buena salud de los colaboradores y minimizar la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, Celepsa ha realizado diversas actividades, entre las cuales se encuentran:

- **Auditorías** al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la Ley 29783.

- **Evaluación** y verificación del cumplimiento de Requisitos Legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Informes** de Diagnóstico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Desarrollo** del Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Instalación** de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Monitoreo** de los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.
- **Programa** de nutrición saludable.
- **Exámenes** médicos preocupacionales, anuales y de retiro.

Entre los principales hitos de la gestión de SST en el año 2015 pueden mencionarse los siguientes:

- **Se cumplió** con el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo al 100 %.
- **Se capacitó** y entrenó al personal de la brigada contraincendios.
- **Se realizó** auditorías de cumplimiento, por especialistas en la materia, para mejorar la gestión SST.
- **Comenzó** la implementación de la plataforma de la gestión de SST para la optimización de las actividades programadas.
- **Se promovió** la participación de los colabo-



radores en el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo para crear un lema¹¹ referente a la protección y al cuidado.

Contratistas y seguridad

El RISST rige también el trabajo de los contratistas de Celepsa y se enfoca en el bienestar de cada individuo. De esta forma, se garantiza el cumplimiento detallado de los requisitos legales y propios de SST. Durante el año se realizaron inspecciones internas a fin de verificar que las empresas contratistas cumplan con los compromisos asumidos. Cabe mencionar que la Política SIG, el RISST y las buenas prácticas más importantes son incluidas en los contratos y en las órdenes de compra.

Durante el año 2015, Celepsa capacitó al 100 % de trabajadores nuevos, de las empresas contratistas, en el Curso Básico de Seguridad, Salud y Protección Ambiental. Asimismo, de acuerdo

a los factores de riesgo, la compañía también dicta cursos específicos de capacitación según el siguiente detalle:

- Estándar de Trabajos en Altura.
- Estándar para Trabajos en Caliente.
- Estándar de Espacios Confinados.
- Permisos de Trabajo.
- Riesgo Eléctrico.
- Aislamiento y Bloqueo de Energía.
- Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.
- Investigación de Incidentes.
- Plan de Contingencia.

¹¹ "Desconecta los riesgos, genera energía cuidando tu vida".

- Primeros Auxilios.
- Manejo Defensivo de Vehículos.
- Uso de Extintores.

La organización dictó, en el periodo 2015, un total de 30 691 horas-hombre de capacitación para el personal de las empresas contratistas.

Como parte del monitoreo de SST, los contratistas reportan mensualmente a Celesa sus indicadores de gestión y accidentabilidad. Esta

información luego es compilada por el área de Seguridad, Salud y Ambiente. **(EU16, EU18)**

Accidentes laborales y enfermedades ocupacionales

Durante el año 2015 el contratista GD & Asociados registró 1 accidente incapacitante en el mes de octubre, que tuvo como consecuencia 28 días de trabajo perdidos. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de los indicadores de accidentes y enfermedades ocupacionales año a año. **(G4-LA6)**

→ **Indicadores de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales**

Indicadores	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Accidentabilidad	0,02	0	0,01	0,07
Índice de frecuencia	1,47	0	1,81	1,62
Índice de severidad	14,47	0	5,43	45,42
Tasa de enfermedades laborales	0	0	0	0
Número de accidentes totales	1	0	1	1
Número de víctimas mortales	0	0	0	0
Número de días perdidos	10	0	3	28
Indicador Global de Gestión de SST ¹²	-	-	0,85	0,82

Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

Celesa cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), según lo indicado en la Ley 29783 y su Reglamento D.S. 005-2012-TR. El actual CSST se instaló el 26 de febrero de 2015 y estará en funciones por un periodo de 2 años. Cuenta con 3 representantes de los colaboradores y 3 de la empresa y se reúne de manera ordinaria el último jueves de cada mes en las instalaciones de San Juanito.

Durante el año 2015, los principales acuerdos establecidos en las reuniones del CSST fueron los siguientes:

- **Revisión y actualización** del Procedimiento de Aislamiento y Bloqueo de Energía.
- **Mantenimiento** a los chalecos salvavidas y guindolas ubicadas en el embalse de restitución.

¹²Indicador de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (IGSSO), es un cociente que se obtiene de la información enviada por parte de Celesa y empresas contratistas en cumplimiento de sus actividades en materia de SSO.



- **Mejoramiento de los niveles** de iluminación en las zonas peatonales de las viviendas del campamento.
- **Homologación** de las empresas que transportan materiales peligrosos.
- **Inspecciones** a los talleres de mantenimiento y almacenes en la central hidroeléctrica.
- **Establecimiento** de los requisitos de SST para los contratistas.
- **Ejecución** de un simulacro para enfrentar el Fenómeno El Niño.
- **Elección** del auditor para la evaluación del sistema de gestión de SST.

Las actividades programadas por el CSST para el año 2015 se cumplieron al 100 % y fueron las siguientes: **(G4-LA5)**

- **Capacitación** de las brigadas de emergencia en lucha contra incendios.
- **Taller de evaluación** del Manual de Control de Crisis (el cual fue aprobado).
- **Verificación** del cumplimiento legal en materia de SST.
- **Mantenimiento** de los equipos SCBA¹³.

¹³ Equipo de respiración autónoma, por sus siglas en inglés.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

A fin de conseguir un adecuado engranaje en la cadena productiva, el enfoque de gestión de proveedores y contratistas se basa en la colaboración mutua y continua para un desarrollo conjunto.

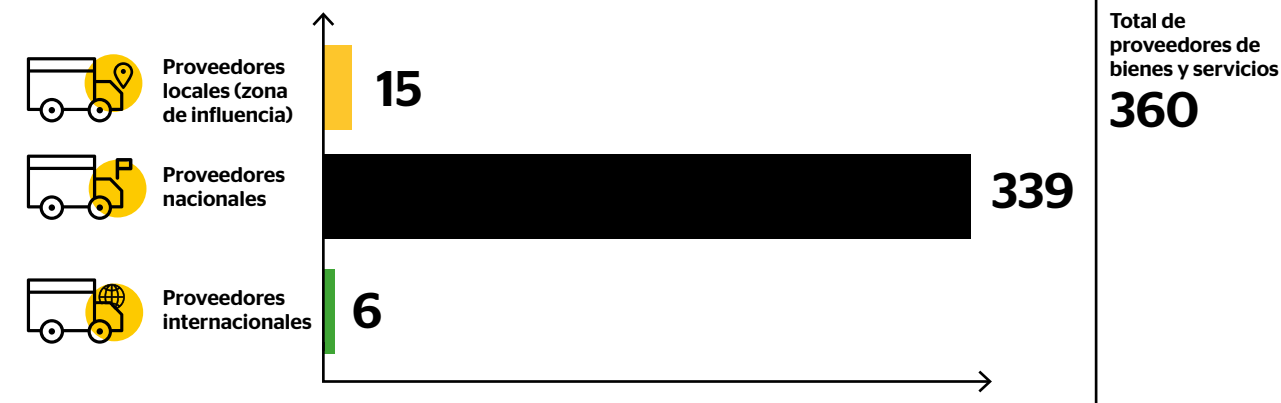
La operación de Celepsa cuenta con 2 tipos de proveedores: (i) proveedores de servicios, (subdivididos en proveedores de construcciones y obras; servicios dentro de instalaciones operativas, servicios generales, consultorías y servicios fuera de las instalaciones operativas) y, (ii) proveedores de bienes, subdivididos a su vez en proveedores de suministros específicos y suministros generales.

Durante el año 2015 se inició la homologación especializada, es decir, la calificación de los proveedores para suministrar los productos y servicios por tipo de bien o tipo de servicio. Se generó una clasificación de bienes y servicios de acuerdo a capas de

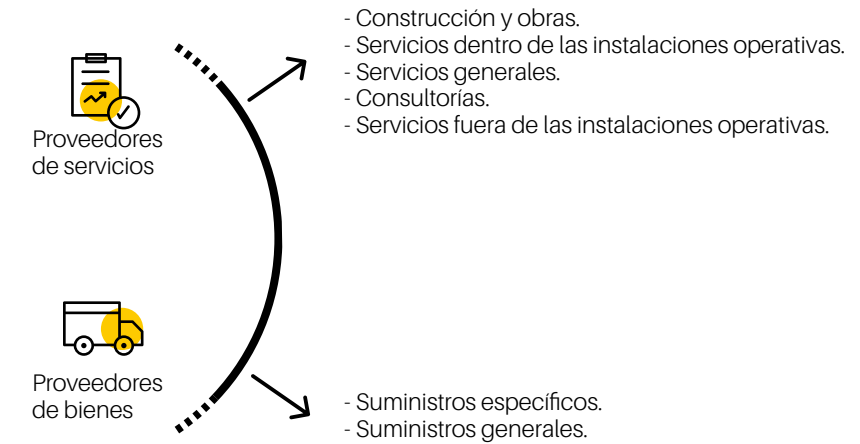
evaluación y se asignó a cada proveedor una clase. El reto para el año 2016 es la preparación de fichas de evaluación por cada clase y la aplicación de las mismas.

En el año 2015, Celepsa adquirió bienes y servicios por un monto superior a los 28 millones de soles. De esta suma, más del 99 % corresponde a compras a proveedores nacionales y locales, lo que refleja el compromiso de la compañía por contribuir con el desarrollo de la economía nacional. Dentro de estas, las compras a proveedores locales superaron los S/ 800 000, 25 % más que en el año 2014, contribuyendo así a dinamizar la economía de la zona de influencia. *

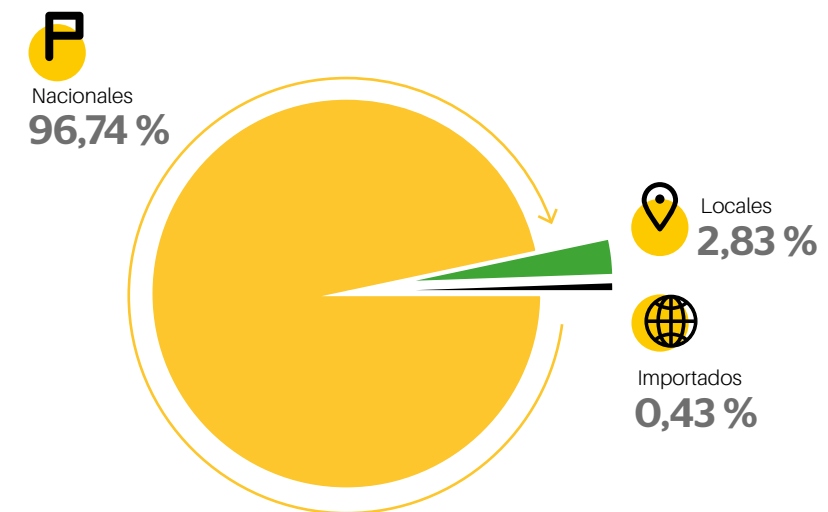
→ Proveedores de bienes y servicios



→ Tipos de proveedores



→ Participación de cada tipo de proveedor en la adquisición de bienes y servicios de Celepsa en el año 2015 (G4-12)





4

**SOBRE EL
REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD**

2015

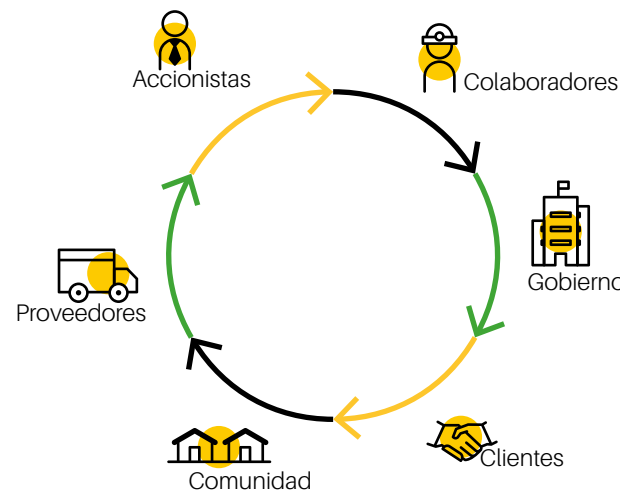
DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

A través de una comunicación constante Celepsa identifica y recoge las expectativas y opiniones de sus grupos de interés y realiza un seguimiento del impacto de sus acciones en ellos.

En el año 2011 Celepsa realizó la identificación de sus grupos de interés. A través de reuniones con la Gerencia, identificó los grupos de interés relevantes para la consecución de sus objetivos de negocio. Además,

identificó los impactos positivos y negativos que genera la empresa a los grupos con los que se relaciona. En base al análisis de ambas variables se determinaron los 6 principales grupos de interés. **(G4-25)**

→ Mapeo de los grupos de interés (G4-24)



Las expectativas de los grupos de interés se recogen a través de diversos mecanismos de comunicación, formales e informales, que llegan por canales definidos y con la frecuencia adecuada para una relación dinámica y mutuamente beneficiosa. **(G4-26)**

Para este Reporte de Sostenibilidad, se desarrolló un proceso de diálogo específico, con el fin de recoger las expectativas de 4 grupos de interés: clientes, gobierno y sociedad, colaboradores y proveedores. El diálogo se desarrolló a través de las siguientes herramientas:

- **2 encuestas** en línea, una dirigida a clientes y la otra a entidades de gobierno y sociedad.
 - **5 entrevistas** a representantes de gobierno y sociedad del área de influencia de las operaciones de Celepsa.
 - **3 entrevistas** al gerente y los subgerentes responsables de la gestión de colaboradores y proveedores.
- Gracias a estas herramientas de diálogo se recogieron las siguientes expectativas: **(G4-27)**

→ Expectativas de los grupos de interés

Grupo de interés	Expectativas
<p>Clientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico de Celepsa. • Confiabilidad, disponibilidad y eficiencia del sistema. • Gestión del agua. • Cuidado de la biodiversidad. • Inversiones ambientales. • Cumplimiento de la regulación ambiental.
<p>Gobierno y sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico de Celepsa. • Consecuencias económicas de las operaciones de Celepsa. • Confiabilidad, disponibilidad y eficiencia del sistema. • Inversión en proyectos comunitarios. • Gestión del agua. • Cuidado de la biodiversidad. • Inversiones ambientales. • Mecanismos de reclamación social y ambiental. • Campañas ambientales. • Salud y seguridad de clientes y comunidades. • Satisfacción de clientes. • Creación de empleos y retención. • Prevención de accidentes. • Trabajo con las comunidades. • Planes ante emergencias.
<p>Proveedores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas prácticas para la coordinación y mejora de servicios en campamento.
<p>Colaboradores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilidades. • Desarrollo de carrera. • Prácticas de retención. • Comunicación interna. • Ambiente laboral.

DEFINICIÓN DE CONTENIDOS

Este reporte contiene información acerca de la gestión económica, social y ambiental de la Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (G4-17)

El periodo que comprende este reporte va del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. El reporte anterior cubrió el mismo lapso en el periodo 2014 y el ciclo de reporte es anual. No se han presentado cambios significativos en el alcance y la cobertura con respecto a la anterior edición de este reporte.

(G4-22, G4-23, G4-28, G4-29, G4-30)

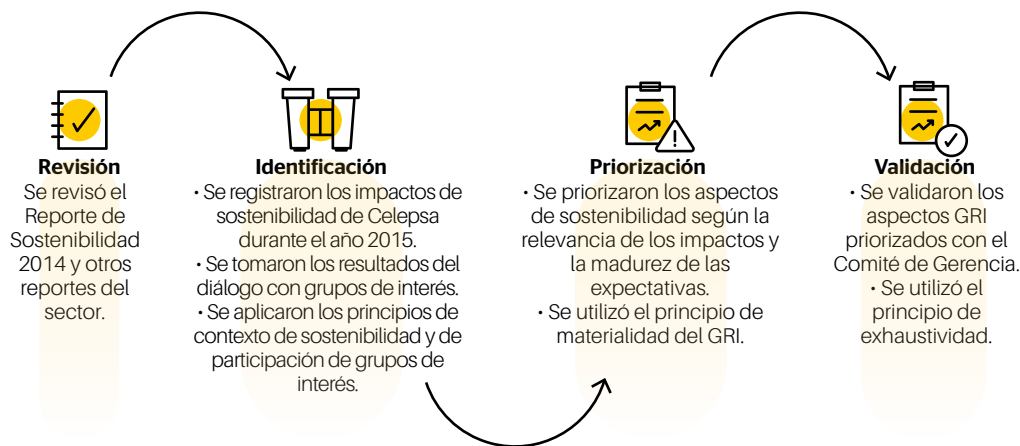
Este es el cuarto Reporte de Sostenibilidad de Celesa y se elaboró de conformidad con las Guías G4 del Global Reporting Initiative (GRI)¹⁴, opción "esencial".

DEFINICIÓN DE ASPECTOS MATERIALES (G4-18)

Para definir los contenidos del Reporte de Sostenibilidad 2015, se realizó un análisis de materialidad que tuvo en cuenta los impactos

de los procesos de la empresa y las expectativas de los grupos de interés. Dicho análisis comprendió 4 etapas:

→ Etapas para la definición del contenido del reporte



¹⁴ El Global Reporting Initiative (GRI) es una organización líder a nivel mundial en la promoción de la transparencia de las organizaciones. Sus guías de elaboración de memorias de sostenibilidad son las más utilizadas a nivel mundial.

Etapa 1: Revisión

Se revisaron los temas incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2014 y otros reportes de sostenibilidad del sector para identificar oportunidades de mejora en el cumplimiento de los principios para la elaboración de reportes de sostenibilidad establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI), así como los que aparecen el Suplemento Sectorial para Servicios Eléctricos.

Etapa 2: Identificación

Se trabajó con la Jefatura de Gestión Social en la identificación de los impactos económicos, sociales y ambientales resultantes de las operaciones de Celesa, además de entrevistas a todos los gerentes de la organización. También se revisaron otros documentos, entre ellos, procedimientos, políticas y notas periodísticas correspondientes al año 2015. Asimismo, con el fin de identificar temas de sostenibilidad relevantes

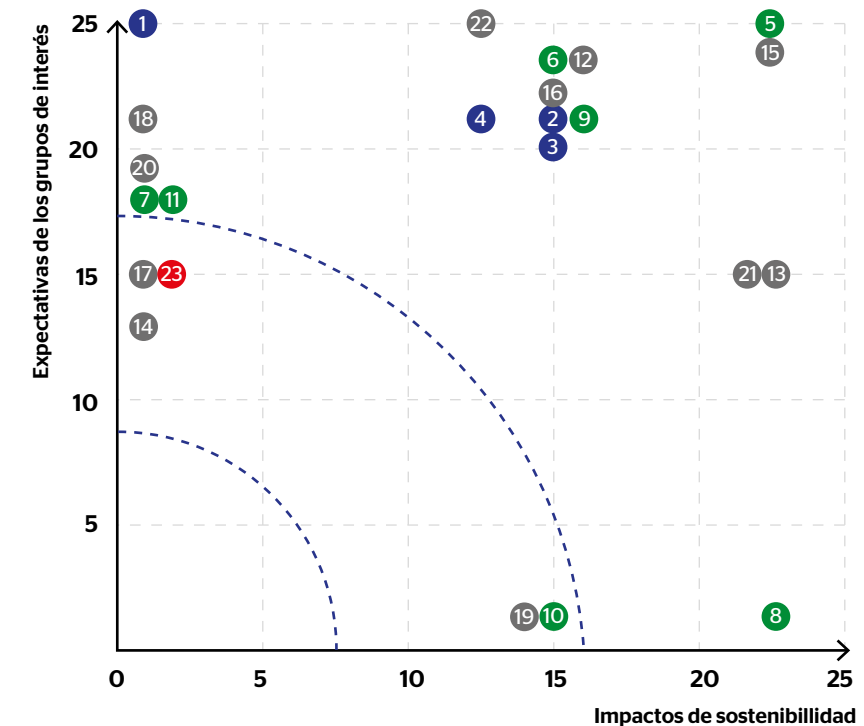
del sector eléctrico, se consideraron aquellos contenidos en The Sustainability Yearbook 2015, publicado por RobecoSAM¹⁵.

Con la finalidad de identificar los temas relevantes para los grupos de interés, se realizó el proceso de diálogo descrito en el apartado Diálogo con los grupos de interés.

Etapa 3: Priorización

La metodología utilizada para priorizar los temas más relevantes de los grupos de interés fue el análisis de madurez, recomendado por AccountAbility¹⁶ y, en el caso de los impactos de sostenibilidad, se identificaron aquellos más significativos utilizando una metodología de evaluación de riesgos. Como resultado de esta priorización, se seleccionaron aquellos temas a ser incluidos en este reporte; como se detalla en el siguiente gráfico.

→ Gráfico de materialidad de Celesa para el año 2015 (G4-18)



El gráfico muestra el puntaje de cada aspecto o asunto identificado, calificándolo como impacto de la empresa y como expectativa de los grupos de interés.

¹⁵ RobecoSAM es una organización especialista en inversión sostenible a nivel mundial, que junto a S&P Dow Jones Indices publica los reconocidos Dow Jones Sustainability Indices (DJSI).
¹⁶ AccountAbility es una organización líder a nivel mundial que ofrece soluciones innovadoras a los desafíos más críticos de la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible, www.accountability.org.

Etapa 4: Validación

Los aspectos y asuntos materiales fueron revisados en una presentación al Comité de Gerencia y luego validados con las gerencias de la empresa a través de un taller de validación. Posteriormente, se seleccionaron los indicadores y enfoques de gestión a ser incluidos en el reporte. **(G4-18)**

Como resultado del proceso de definición del contenido de este reporte se identificaron 19 aspectos GRI, 4 aspectos propios del sector eléctrico y 1 asunto material propio de Celepsa. Todos están incluidos en el presente reporte y se detallan en las siguientes tablas: **(G4-19, G4-20, G4-21)***

Nº	ASPECTOS MATERIALES GRI (G4-19)	CATEGORÍA	COBERTURA ¹⁷ (G4-20, G4-21)	GRUPOS DE INTERÉS
1	Confiabilidad y disponibilidad	Económico (sectorial)	Interna y externa	Clientes, gobierno y sociedad.
2	Consecuencias económicas indirectas	Económico	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
3	Desempeño económico	Económico	Externa	Clientes, colaboradores, gobierno y sociedad.
4	Eficiencia del sistema	Económico (sectorial)	Externa	Clientes, gobierno y sociedad.
5	Agua	Medio Ambiente	Externa	Clientes, comunidad, gobierno y sociedad.
6	Biodiversidad	Medio Ambiente	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
7	Cumplimiento regulatorio (ambiental)	Medio Ambiente	Externa	Gobierno y sociedad.
8	Efluentes y residuos	Medio Ambiente	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
9	General (ambiental)	Medio Ambiente	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
10	Materiales	Medio Ambiente	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.

¹⁷ Cobertura: descripción de dónde se producen los impactos de cada aspecto.

Nº	ASPECTOS MATERIALES GRI (G4-19)	CATEGORÍA	COBERTURA (G4-20, G4-21)	GRUPOS DE INTERÉS
11	Mecanismos de reclamación ambiental	Medio Ambiente	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
12	Capacitación y educación	Social-Laboral	Interna	Colaboradores.
13	Empleo	Social-Laboral	Interna y externa	Colaboradores, gobierno y sociedad.
14	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	Social-Laboral	Interna y externa	Colaboradores.
15	Salud y seguridad en el trabajo	Social-Laboral	Externa	Colaboradores, gobierno y sociedad.
16	Comunidades locales	Social-Sociedad	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
17	Mecanismos de reclamación por impacto social	Social-Sociedad	Externa	Comunidad, gobierno y sociedad.
18	Planeamiento para emergencias	Social (sectorial)	Externa	Clientes, comunidad, gobierno y sociedad.
19	Acceso	Social (sectorial)	Externa	Clientes, gobierno y sociedad.
20	Cumplimiento regulatorio (comercial)	Social-Clientes	Externa	Clientes, gobierno y sociedad.
21	Etiquetado de productos y servicios	Social-Clientes	Externa	Clientes, gobierno y sociedad.
22	Salud y seguridad de los clientes	Social-Clientes	Externa	Clientes, comunidad, gobierno y sociedad.
23	Bienestar en el campamento	No GRI	Externa e interna	Proveedores y colaboradores.

TABLA DE CONTENIDOS GRI

Hemos elaborado este reporte “de conformidad” con las Guías G4 del Global Reporting Initiative (GRI), de opción “esencial”. Para esta edición no se realizó una verificación externa de los contenidos. **(G4-32, G4-33)**



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos Básicos Generales	Descripción	Página	Verificación Externa
<i>Estrategia y análisis</i>			
G4-1	Declaración del máximo responsable.	7	No
<i>Perfil de la organización</i>			
G4-3	Nombre de la empresa.	4	No
G4-4	Principales marcas, productos y/o servicios.	23	No
G4-5	Ubicación de la sede principal.	4	No
G4-6	Países en los que opera la empresa.	22	No
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Sociedad anónima	No
G4-8	Mercados servidos.	24	No
G4-9	Dimensiones de la empresa:	72	No
	- Número total de colaboradores.		
	- Número de operaciones.	21	No
	- Ventas netas.	72	No
	- Accionistas.	Unacem 90 %, Corporación Aceros Arequipa 10 %	
G4-10	Número de colaboradores desagregados por tipo de contrato, región y género; y colaboradores de terceros.	72-75	No
G4-11	Porcentaje de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo.	75	No
G4-12	Descripción de la cadena de valor de la empresa.	83	No
G4-13	Cambios significativos durante el periodo cubierto por el informe.	No se presentaron cambios significativos.	No
G4-14	Descripción de cómo la empresa ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	26	No
G4-15	Principios o programas sociales, ambientales y económicos externos que la empresa ha adoptado o suscrito.	Celepsa no suscribe principios económicos, sociales o ambientales.	No
G4-16	Membresía en asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales.	11	No
EU1	Capacidad instalada.	23	No
EU2	Producción neta de energía.	23	No
EU3	Número de clientes desagregado por libres y regulados.	24	No
EU5	Asignación de emisiones CO ₂ permitidas, reducidas o equivalentes desagregadas por esquema de comercio de carbono.	39	No

Contenidos Básicos Generales	Descripción	Página	Verificación Externa
Aspectos materiales identificados y sus límites			
G4-17	Cobertura del informe.	88	No
G4-18	Proceso de definición del contenido del informe.	88-90	No
G4-19	Aspectos materiales identificados.	90-91	No
G4-20	Limitaciones de los aspectos materiales identificados dentro de la empresa.	90-91	No
G4-21	Limitaciones de los aspectos materiales identificados fuera de la empresa.	90-91	No
G4-22	Explicación del efecto de cualquier cambio en la información reportada en los informes previos.	28	No
G4-23	Cambios significativos en el alcance y cobertura de los aspectos en relación con reportes anteriores.	28	No
Diálogo con grupos de interés			
G4-24	Relación de los grupos de interés de la empresa.	86	No
G4-25	Base para la identificación y selección de grupos de interés.	86	No
G4-26	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés: Incluye la frecuencia y tipo de inclusión.	86	No
G4-27	Principales preocupaciones y cuestiones que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés.	87	No
Perfil del informe			
G4-28	Periodo que cubre el informe.	2015	No
G4-29	Fecha del último informe.	2014	No
G4-30	Ciclo de reportaje.	Anual	No
G4-31	Punto de contacto.	4	No
G4-32	Tabla indicadora de la localización de la información estándar dentro del informe.	92-97	No
G4-33	Políticas y prácticas de verificación externa del informe.	92-97	No
Gobernanza			
G4-34	Estructura de gobierno de la empresa.	12-15	No
Ética e integridad			
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la empresa.	10-11	No

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Contenidos Básicos Específicos	Descripción	Página	Verificación Externa
Categoría Economía			
Aspecto Desempeño Económico			
Enfoque de gestión de Desempeño Económico		72	No
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido: Incluye ingresos, costos operativos, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	72	No
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido: Inversiones en proyectos con comunidades	63	No
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la empresa debido al cambio climático: Incluye descripciones de riesgo, impactos, implicaciones financieras, gestión de riesgo y costos adicionales de la gestión de riesgos.	26	No
Aspecto Consecuencias económicas indirectas			
Enfoque de gestión de Consecuencias económicas indirectas		63	No
G4-EC7	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los tipos de servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	63	No
Aspecto Confiabilidad y disponibilidad			
Enfoque de gestión de Confiabilidad y disponibilidad (EU6)		24	No
EU10	Capacidad planificada vs demanda proyectada en el largo plazo.	24	No
Categoría Medio Ambiente			
Aspecto Materiales			
Enfoque de gestión de Materiales		36	No
G4-EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen: Incluye materiales para la producción y empaquetado de productos y servicios, renovables y no-renovables.	36	No
Aspecto Agua			
Enfoque de gestión de Agua		29	No
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente: Incluye el volumen total de agua que se capta de cualquier tipo de fuente. Explicar qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.	29	No
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua: Explicar qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.	29	No
Aspecto Biodiversidad			
Enfoque de gestión de Biodiversidad		32	No
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas y gestionadas que sean adyacentes o estén ubicadas en áreas protegidas y no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	32	No
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	32	No
EU13	Biodiversidad de hábitats restaurados comparada a la biodiversidad de áreas afectadas.	32	No
Aspecto Efluentes y residuos			
Enfoque de gestión de Efluentes y residuos		29	No
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino: Explicar qué normas, métodos y supuestos se han utilizado en el cálculo.	29	No

Contenidos Básicos Específicos	Descripción	Página	Verificación Externa
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats afectados por vertidos y escorrentía procedente de la empresa.	29	No
<i>Aspecto Cumplimiento regulatorio (ambiental)</i>			
Enfoque de gestión de Cumplimiento regulatorio (ambiental)		35	No
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	35	No
<i>Aspecto General (ambiental)</i>			
Enfoque de gestión de General (ambiental)		38	No
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.	38	No
<i>Aspecto Mecanismos de reclamación ambiental</i>			
Enfoque de gestión de Mecanismos de reclamación ambiental		34	No
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	34	No
Categoría Desempeño Social			
Subcategoría Prácticas Laborales y Trabajo Digno			
<i>Aspecto Empleo</i>			
Enfoque de gestión de Empleo		74	No
EU14	Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de personal calificado	74	No
EU16	Políticas y requisitos en relación a la salud y la seguridad de los colaboradores propios y de contratistas o subcontratistas.	80	No
EU18	Porcentaje de colaboradores de subcontratistas y contratistas que han sido entrenados en temas de salud y seguridad.	80	No
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de colaboradores, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	75	No
<i>Aspecto Relaciones entre los trabajadores y la dirección</i>			
Enfoque de gestión de Relaciones entre los trabajadores y la dirección		77	No
G4-LA4	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	77	No
<i>Aspecto Salud y Seguridad en el Trabajo</i>			
Enfoque de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo		78-80	No
G4-LA5	Porcentaje total de colaboradores que están representados en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-colaboradores, establecidos para ayudar a monitorear y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	81	No
G4-LA6	Tipos y tasas de lesiones, enfermedades ocupacionales, absentismo, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo.	80	No
<i>Aspecto Capacitación y Educación</i>			
Enfoque de gestión de Capacitación y Educación		77	No
G4-LA9	Promedio de horas de formación al año por colaborador, desglosado por género y por categoría de colaborador.	77	No

Contenidos Básicos Específicos	Descripción	Página	Verificación Externa
Subcategoría Sociedad			
<i>Aspecto Comunidades Locales</i>			
Enfoque de gestión de Comunidades Locales		45-63	No
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	45-63	No
EU19	Participación de los grupos de interés respecto al planeamiento de la producción de energía y el desarrollo de infraestructura.	63-66	No
EU20	Enfoque de gestión para mitigar los impactos de reasentamiento de personas	67-68	No
<i>Aspecto Mecanismos de reclamación por impacto social</i>			
Enfoque de gestión de Mecanismos de reclamación por impacto social		44	No
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	44	No
<i>Aspecto Planeamiento para emergencias</i>			
Enfoque de gestión de Planeamiento para emergencias (EU21)		68-69	No
Subcategoría Sociedad			
<i>Aspecto Salud y seguridad de los clientes</i>			
Enfoque de gestión de Salud y seguridad de los clientes		63	No
G4-PR1	Porcentaje de las categorías significativas de productos y servicios que han sido evaluadas para mitigar sus impactos sobre la salud y la seguridad de clientes y comunidades.	63	No
EU25	Número de accidentes y fatalidades públicas que involucren activos de la empresa, incluyan juicios legales, establecimientos y casos legales pendientes por enfermedad.	63	No
Subcategoría Responsabilidad sobre productos			
<i>Aspecto Etiquetado de productos y servicios</i>			
Enfoque de gestión de Etiquetado de productos y servicios		24	No
G4-PR5	Resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	24	No
<i>Aspecto Cumplimiento regulatorio (comercial)</i>			
Enfoque de gestión de Cumplimiento regulatorio (comercial)		25	No
G4-PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la empresa.	25	No

ASUNTOS PROPIOS DE LA EMPRESA (NO GRI)

Asunto	Descripción	Página	Verificación Externa
<i>Asunto Bienestar en el campamento</i>			
Celepsa-1	Buenas prácticas para garantizar el bienestar del personal en el campamento.	76	No

Esta publicación ha sido impresa en Cyclus Offset, papel fabricado con 100 % fibras recicladas certificadas, provenientes de bosques correctamente gestionados, libres de cloro y blanqueadores ópticos, certificados por NAPM (National Association of Paper Merchants).

Elaborado además con Bio Energía (energía no contaminante) y certificado por Ecoflower y Blue Angel que identifican productos hechos bajo el manejo medioambientalmente apropiado, con responsabilidad social y económicamente viable de los recursos.

Los beneficios por el uso de papel 100 % fibra reciclada se reflejan en un menor impacto al ecosistema.

Al usar Cyclus Offset en vez de hacerlo con papel no reciclado, se redujo el impacto medioambiental en:

-  **188** kg. de basura
-  **45** kg. de CO₂ de gases de efecto invernadero
-  **451** km. de viaje en un auto europeo estándar
-  **4 614** lt. de agua no consumida
-  **579** kWh de energía no consumida
-  **306** kg. de madera (fibra de árboles) no usada

Fuente: El cálculo de la huella de carbono, es realizado por la compañía Labella Conseil, en base a la metodología Bilan Carbone®. Los cálculos están basados en la comparativa entre el papel elegido producido a partir de fibras recicladas y el papel de fibra virgen y, por otra parte, en los datos europeos BREF disponibles (papel a partir de fibra virgen). Los resultados se obtienen según datos actualizados y están sujetos a modificaciones.



NAPM (National Association of Paper Merchants)



Licence DK/11/1 (Flower)



RAL UZ-1 (Blue Angel)

OTRAS CERTIFICACIONES:

- | | |
|------------------------|-----------------------------------------------------|
| Licence 544.021 | Nordic Swan |
| ISO 9001 | Quality management |
| EMAS, ISO 14001 | EU environmental management/certification scheme |
| DIN 673 | Archive properties, LDK class 24-85 (> 200/g years) |
| EN 71-3 | Safety of toys, migration of certain elements |

Concepto, diseño y diagramación: Fábrica de Ideas

Fotografía: Archivo Celepsa

Impresión: Bio Partners S.A.C.

RUC: 20524448379

Calle Mar Caribe 177 Of. 402, Santiago de Surco





Hagamos las cosas bien



CARLOS VILLARÁN 514,
LA VICTORIA
LIMA-PERÚ
WWW.CELEPSA.COM